PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA

CONTRACTUAL

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.6425468 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y DISTRIBUCIONES CALDAS SAS CON NIT. 800254809-3

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN CONSISTENTE EN MENAJE, LENCERÍA PARA LA RED DE HOTELERÍA Y TURISMO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR."

VALOR DEL CONTRATO: **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000) M/CTE** incluido IVA, gravámenes financieros, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, deducciones de ley y todos los costos y gastos directos e indirectos que se ocasionen por la preparación y presentación de la propuesta y por la celebración y ejecución del respectivo contrato. Estos recursos se encuentran amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 5624 del 13 de marzo de 2024 del rubro presupuestal C-3603-1300-15-20305C-3603025-02

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

BPIN 202323670127103
Presupuesto Inversion
Dependencia 930445
Rubro C-3603-1300-15-20305C-3603025-02
Valor $130.000.000

Los cuáles serán adjudicados a la empresa DISTRIBUCIONES CALDAS SAS con NIT. 800254809-3, domiciliada en la ciudad de Cartagena y, representada legalmente por el señor JOSE LUIS RESTREPO MUNOZ identificado con CC. No. 1.047.427.679, de conformidad con el documento de constitución allegado junto con la propuesta.

FORMA DE PAGO:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

El Contrato se pagará de la siguiente forma: LA ENTIDAD, cancelará el valor total del contrato en UN SOLO PAGO contra entrega de los bienes contratados, previa autorización del supervisor del contrato en moneda legal colombiana siempre y cuando ELPROPONENTE haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación de la factura y recibo a satisfacción por el Supervisor designado por LA ENTIDAD dentro de los treinta (30) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente a 2023. Se cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana, a satisfacción del Supervisor del contrato, que incluya las evidencias y estudios y análisis necesarios para dar cumplimiento a los requisitos técnicos, ambientales y SST del requerimiento, siempre y cuando EL PROPONENTE haya cumplido con la obligaciones exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor del contrato, para que éste trámite su pago, para tal fin se debe anexar:

- Certificación de recibo satisfacción del objeto contractual debidamente firmada por el Supervisor del contrato.
- Registro único tributario

- Registro Presupuestal
- Certificación Bancaria
- Soporte de Pago Estampilla Pro-Universidad de Cartagena
- Factura de Venta Electrónica (cuando aplique).

Nota 1: La DIRECTIVA PRESIDENCIAL 9 DE 2020 establece: Las entidades públicas de la rama ejecutiva del orden nacional, previo a la contratación de bienes y/o servicios, deberán verificar si el proveedor del Estado está obligado a facturar electrónicamente. En caso de estar obligado, la entidad contratante incluirá en el acápite correspondiente a "obligaciones del proveedor contratista", la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las. disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución número 000042 del 5 de mayo de 2020. Frente a los contratos en ejecución, que no contienen la mencionada estipulación contractual, las entidades públicas de la rama ejecutiva del orden nacional, dentro de la debida diligencia que les corresponde realizar, y previamente a efectuar el trámite del pago por los bienes y/o servicios contratados, exigirán a sus proveedores o contratistas la expedición de la factura electrónica validada por la DIAN, de acuerdo con las fechas determinadas en el calendario de implementación establecido por dicha Entidad en la Resolución número 000042 del 5 de mayo de 2020.

- Planilla Integrada de liquidación de Aportes (PILA) que acredite el pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), de conformidad con la normatividad vigente.
- Acta de entrega y recibo de bienes, cuando corresponda.

Nota 2: El retraso en aportar los documentos para el pago, de ninguna forma constituye al Centro de Comercio y Servicios – SENA – Regional Bolívar como deudora o morosa en el cumplimiento de sus obligaciones, esta circunstancia depende necesariamente de la gestión que efectué el contratista y por ende no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
Nota 3: Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.
Nota 4: El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC
Nota 5: El contratista deberá tener en cuenta para la presentación de su cobro, los documentos relacionados en el formato "GRF-F-088FormatoListadeChequeoDocumentosRequeridosParaelRegistroObligacion" que le apliquen; así mismo revisar las directrices dadas en la circular 3-2021-000182 sobre las indicaciones a los contratistas con el fin de enviar las facturas para aprobación de la supervisión por Olimpia IT, que puede verificar en el siguiente LINK. https://normograma.sena.edu.co/docs/circular_sena_0182_2021.htm

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos se realizarán dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la documentación requerida.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del PAC, situación que el contratista declara conocer y aceptar.

PARÁGRAFO TERCERO: EL SENA no reconocerá pagos sobre pedidos o entregas de elementos o servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por el Supervisor del contrato

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las normas que regulan el servicio de seguridad privada de acuerdo con lo descrito en el estudio y para efectos del cumplimiento del contrato, el contratista se obliga a cumplir, además de las obligaciones previstas en los artículos 3 y 5 de la ley 80 de 1993, las contenidas en el artículo 74 del Decreto Ley 356 de 1994 y las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las actividades inherentes al desarrollo del objeto del contrato tales las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES:

1) Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
2) Dar trámite oportuno a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato designado.
3) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
4) Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social integrada durante la vigencia del contrato y de sus operarios los cuales deberán ser liquidados de acuerdo con la normatividad vigente y presentados las constancias antes de cada pago ante el supervisor.
5) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato.
6) El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.
7) Constituir la garantía Única de conformidad con lo establecido en el contrato dentro en un término no mayor a tres (3) días siguientes a la notificación de la aceptación de su oferta.
8) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este. En tal sentido, será obligación del contratista mantener la entidad indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.
9) El proveedor es responsable de la calidad e idoneidad de los bienes ofertados y adjudicados, por lo tanto, todos los bienes objeto del contrato, deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las normas de calidad del producto y las normas ambientales.
10) Ceñirse a lo estipulado en la propuesta u oferta presentada y a lo estipulado en el presente documento de estudio previo.
11) Guardar la debida reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato o con ocasión de este y su ejecución.
12) Contar con planes de contingencia en el evento en que se presenten situaciones que alteren la ejecución oportuna y eficaz de contrato.
13) Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las. disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución número 000042 del 5 de mayo de 2020. Lo anterior, en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario y las demás normas señaladas.
14) Cumplir con las regulaciones expedidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en materia de la prestación de servicio objeto del proceso y del futuro contrato.
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

El contratista deberá cumplir con lo señalado en el Anexo técnico o cuando de especificaciones técnicas de los lotes que le sean adjudicados, así como con los ponderables que haya ofrecido y, asimismo, se obliga a:

1) El proveedor deberá entregar todos y cada uno de los elementos descritos para este contrato en el plazo establecido por la Entidad Estatal, y de acuerdo con las características de las fichas técnicas.
2) Realizar la entrega de cada uno de los elementos que sean solicitados en buen estado y aptos para su uso.
3) Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la propuesta.
4) Remplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad.
5) El contratista dará cumplimiento al contenido de las fichas y las especificaciones técnicas del cuadro del No 7 de este documento.
6) Cumplir con las obligaciones contractuales en materia de requisitos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7) Las especificaciones mínimas de los productos ofrecidos deben ser las descritas en el cuadro del numeral 7 para cada Ítem, La Entidad no admitirá durante la ejecución del contrato solicitudes de cambio en la referencia de los productos, ni en las características descritas en el cuadro de especificaciones y técnicas y las fichas técnicas adjuntas al proceso.
8) El oferente deberá presentar las fichas técnicas de cada uno de los productos, las cuales deben ser iguales a las solicitadas por la Entidad, en su contenido se verificará imagen del producto a entregar y marca ofrecida.
9) El futuro contratista, con la entrega del elemento deberá aportar los respectivos documentos de garantía del fabricante de cada uno de los elementos y equipos a adquirir, con sus respectivos ciclos de tiempo de reclamo
10) Restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el CONTRATISTA no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el supervisor del contrato, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
11) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación

Se entiende por bienes de mala calidad los que generen un mal funcionamiento, incluidos los de valor agregado ofertado, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes. El proponente deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir el pago de los daños que haya sufrido el SENA por los bienes defectuosos. En este sentido los bienes deben ser originales, sin que puedan ser reemplazados por replicas.

Así mismo El SENA se reserva el derecho aumentar o disminuir la cantidad, teniendo en cuenta las necesidades reales del Centro, las cuales el proveedor está en la obligación de entregar. Igualmente, el Centro podrá adicionar, modificar o suprimir los elementos de la relación, de acuerdo con sus necesidades.

OBLIGACIONES ACERCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

N/A

OBLIGACIONES AMBIENTALES

N/A

OBLIGACIONES DEL SENA

1. Realizar los pagos al contratista en las condiciones y oportunidades pactadas.
2. Ejercer la supervisión del contrato para realizar seguimiento al objeto contractual y a las obligaciones a cargo del contratista.
3. Suministrar la información y documentos que se requieran para la ejecución del objeto contractual.

4. Realizar las modificaciones que correspondan con el fin de salvaguardar los intereses generales y los fines de la contratación estatal.

BIENES QUE DEBE ENTREGAR EL CONTRATISTA

Ver anexo técnico

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales, el contrato se ejecutará en el lugar de domicilio, es decir, el Departamento de Bolívar. La entrega de los insumos se hará en la dirección: Ternera KM 1 Vía Turbaco, Centro Multisectorial – Almacén de Centro de Comercio y Servicios.

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días hábiles, contado a partir del cumplimiento del acta de inicio del contrato o los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, entiéndase registro presupuestal y aprobación de las garantías.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor de la ENTIDAD estará a cargo del funcionario público **CATTIA EBRATT OROZCO** en su calidad de **INSTRUCTORA** o de la persona que designe el Ordenador del Gasto mediante SECOP II. El supervisor velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON- M-002.
La Supervisión contará con apoyo Técnico por parte del contratista **ESNEIDER CARIAGA – INSTRUCTOR**

GARANTIAS:

Teniendo en cuenta que se trata de la ejecución de recursos públicos El contratista, una vez adjudicado el contrato, debe constituir garantía única a favor del SENA, que podrá ser bancaria o una póliza de seguro, a la firma del contrato. La garantía amparará:

a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** El cumplimiento en la ejecución y condiciones establecidas en el contrato, por un monto equivalente al veinte por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. Contados a partir de la suscripción del acta de inicio

b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**: Con un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, con una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.

Nota 1. La garantía deberá constituirse y entregarse AL SENA para su aprobación, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, a través de SECOP II.

Nota 2. En cualquier evento de modificación del contrato, en caso de requerirse, el Contratista se obliga a ampliar, modificar, o prorrogar los riesgos asegurados de forma proporcional, de manera que se mantengan las condiciones originales y la suficiencia de la garantía respectiva.

Nota 3: La garantía de cumplimiento, deberán expedirse teniendo en cuenta además de lo descrito por la compañía aseguradora, la siguiente información y firmada por el tomador:

Asegurado/Beneficiario: SENA Centro de Comercio y Servicios Regional Bolívar Dirección: Barrio Ternera kilómetro 1 vía Turbaco
Teléfono: 6537248

Estas garantías deberán estar vigentes hasta el momento de la liquidación del contrato, y en el evento en que este sea prorrogado, el plazo de las garantías deberá ser reajustado.

En caso de prórroga del plazo del contrato, el contratista deberá ampliar a su costa la vigencia de la garantía por un término igual a la prórroga. Igualmente, en caso de adición de este la garantía tendrá las medidas correspondientes sobre adiciones.

De acuerdo con el contenido del artículo 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la entidad estatal, hará efectivas las garantías así:

1 Por medio del acto administrativo en el cual se declare caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.
2 Por medio del acto administrativo en el cual la Entidad impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.
3 Por medio del acto administrativo en el cual la Entidad declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor del SENA multas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el

CONTRATISTA renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos:
a) Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**.
b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del **SENA**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

1 Sobre único

1.1	PRESUPUESTO GENERAL DEL PROCESO - INDIQUE EL VALOR COMO LO ESTABLECE LA ENTIDAD ESTATAL	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

130.000.000,00

	Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		48101805	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN CONSISTENTE EN MENAJE, LENCERÍA PARA LA RED DE HOTELERÍA Y TURISMO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR	1,00	UN	130.000.000,00	130.000.000,00	130.000.000,00

1.2	OFERTA ECONOMICA - NO DEBE SUPERAR EL PRECIO TECHO DEL ANALISIS DEL SECTOR- CONSISTE EN LA SUMA DE LOS VALORES UNITARIOS OFRECIDOS POR EL PROPONENTE	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

26.312.097,00

	Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		52151704	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN CONSISTENTE EN MENAJE, LENCERÍA PARA LA RED DE HOTELERÍA Y TURISMO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR	1,00	UN	35.292.727,00	26.312.097,00	26.312.097,00

1.3 REQUISITOS HABILITANTES

1.3.1 JURÍDICOS

1.3.1.1	Carta de presentación de la propuesta (ANEXO) debidamente firmada por el representante legal (Adjuntar Poder en los casos que se actúe por medio de un apoderado)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de presentación de la propuesta (ANEXO) debidamente firmada por el representante legal (Adjuntar Poder en los casos que se actúe por medio de un apoderado))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Carta de presentación de la propuesta (ANEXO) debidamente firmada por el representante legal (Adjuntar Poder en los casos que se actúe por medio de un apoderado)'.

1.3.1.2	Certificado de existencia y representación legal vigente expedida por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado el cual debe estar expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. El representante legal debe estar facultado para suscribir la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. De lo contrario éste deberá estar autorizado previamente por el órgano social correspondiente. Se deberá anexar a la propuesta la respectiva copia de la autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal vigente expedida por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado el cual debe estar expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. El representante legal debe estar facultado para suscribir la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. De lo contrario éste deberá estar autorizado previamente por el órgano social correspondiente. Se deberá anexar a la propuesta la respectiva copia de la autorización del organismo (Acuerdo estatutos))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de existencia y representación legal vigente expedida por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado el cual debe estar expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. El representante legal debe estar facultado para suscribir la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. De lo contrario éste deberá estar autorizado previamente por el órgano social correspondiente. Se deberá anexar a la propuesta la respectiva copia de la autorización del organismo (Acuerdo estatutos)'.

1.3.1.3	Certificado de matrícula mercantil, en caso de ser persona natural, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. El objeto social de la persona jurídica o las actividades comerciales del proponente, en el caso de las personas naturales, debe ser igual o similar al objeto contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de matrícula mercantil, en caso de ser persona natural, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. El objeto social de la persona jurídica o las actividades comerciales del proponente, en el caso de las personas naturales, debe ser igual o similar al objeto contractual.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de matrícula mercantil, en caso de ser persona natural, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. El objeto social de la persona jurídica o las actividades comerciales del proponente, en el caso de las personas naturales, debe ser igual o similar al objeto contractual.'.

1.3.1.4	Certificado donde se declare que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado donde se declare que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado donde se declare que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones'.

1.3.1.5	Diligenciar el Certificado de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar el Certificado de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar el Certificado de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.'.

1.3.1.6	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal, apoderado o persona natural	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal, apoderado o persona natural)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal, apoderado o persona natural'.

1.3.1.7	Fotocopia legible del RUT actualizado en el cual se pueda verificar el NIT	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia legible del RUT actualizado en el cual se pueda verificar el NIT)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia legible del RUT actualizado en el cual se pueda verificar el NIT'.

1.3.1.8	Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, del personal o empleados de la persona jurídica, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando la firma o empresa cuente con este profesional y con la presentación de las fotocopias de las planillas y de los pagos correspondientes al mes de la convocatoria contractual. NOTA: La entidad verificará en el aplicativo de relaciones corporativas el cumplimiento de este. (DILIGENCIAR LOS ANEXOS PUBLICADOS EN EL PROCESO. Anexo Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_jurídica y persona natural)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, del personal o empleados de la persona jurídica, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando la firma o empresa cuente con este profesional y con la presentación de las fotocopias de las planillas y de los pagos correspondientes al mes de la convocatoria contractual. NOTA: La entidad verificará en el aplicativo de relaciones corporativas el cumplimiento de este. (DILIGENCIAR LOS ANEXOS PUBLICADOS EN EL PROCESO. Anexo Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_jurídica y persona natural))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, del personal o empleados de la persona jurídica, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando la firma o empresa cuente con este profesional y con la presentación de las fotocopias de las planillas y de los pagos correspondientes al mes de la convocatoria contractual. NOTA: La entidad verificará en el aplicativo de relaciones corporativas el cumplimiento de este. (DILIGENCIAR LOS ANEXOS PUBLICADOS EN EL PROCESO. Anexo Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_jurídica y persona natural)'.

1.3.1.9	Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En atención a la circular 005 de febrero 25 de 2008 de la Contraloría General de la República, el SENA deberá consultar la correspondiente certificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del representante legal de la persona jurídica, de la persona jurídica y de cada uno de los consorciados o unidos temporalmente, según sea el caso. De encontrarse reportado, se deberá allegar al acuerdo de pago o el recibo de pago para no ser rechazada la propuesta de lo contrario la propuesta allegada deberá ser RECHAZADA. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada integrante aportará la certificación correspondiente y de todas maneras esta información será verificada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En atención a la circular 005 de febrero 25 de 2008 de la Contraloría General de la República, el SENA deberá consultar la correspondiente certificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del representante legal de la persona jurídica, de la persona jurídica y de cada uno de los consorciados o unidos temporalmente, según sea el caso. De encontrarse reportado, se deberá allegar al acuerdo de pago o el recibo de pago para no ser rechazada la propuesta de lo contrario la propuesta allegada deberá ser RECHAZADA. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada integrante aportará la certificación correspondiente y de todas maneras esta información será verificada.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En atención a la circular 005 de febrero 25 de 2008 de la Contraloría General de la República, el SENA deberá consultar la correspondiente certificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del representante legal de la persona jurídica, de la persona jurídica y de cada uno de los consorciados o unidos temporalmente, según sea el caso. De encontrarse reportado, se deberá allegar al acuerdo de pago o el recibo de pago para no ser rechazada la propuesta de lo contrario la propuesta allegada deberá ser RECHAZADA. Cuando se trate

	Unclaimable reported, se debera allegar el soporte de pago o el recibo de pago para no ser rechazada la propuesta de la cantidad la propuesta allegada debera ser INCLINABLE. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada integrante aportará la certificación correspondiente y de todas maneras esta información será verificada.'.	
1.3.1.10	Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. El SENA deberá consultar el correspondiente certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal de la persona jurídica, de la persona jurídica, de la persona natural y de cada uno de los consorciados o uniones temporales, según sea el caso. De encontrarse reporte alguno, no se considerará la oferta. Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, se verificará la correspondiente certificación de cada integrante	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. El SENA deberá consultar el correspondiente certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal de la persona jurídica, de la persona jurídica, de la persona natural y de cada uno de los consorciados o uniones temporales, según sea el caso. De encontrarse reporte alguno, no se considerará la oferta. Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, se verificará la correspondiente certificación de cada integrante)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. El SENA deberá consultar el correspondiente certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal de la persona jurídica, de la persona jurídica, de la persona natural y de cada uno de los consorciados o uniones temporales, según sea el caso. De encontrarse reporte alguno, no se considerará la oferta. Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, se verificará la correspondiente certificación de cada integrante'.	
1.3.1.11	Certificado RNMC Medidas Correctivas del Representante Legal de la Persona Jurídica, de la Persona Natural (de los apoderados si aplica). En caso de existir reportes se procederá de conformidad con las normas que regulan la materia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado RNMC Medidas Correctivas del Representante Legal de la Persona Jurídica, de la Persona Natural (de los apoderados si aplica). En caso de existir reportes se procederá de conformidad con las normas que regulan la materia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado RNMC Medidas Correctivas del Representante Legal de la Persona Jurídica, de la Persona Natural (de los apoderados si aplica). En caso de existir reportes se procederá de conformidad con las normas que regulan la materia.'.	
1.3.1.12	Certificado de Antecedentes Penales del Representante legal de la Persona Jurídica, de la Persona Natural (de los apoderados si aplica). En caso de existir reportes se procederá de conformidad con las normas que regulan la materia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Antecedentes Penales del Representante legal de la Persona Jurídica, de la Persona Natural (de los apoderados si aplica). En caso de existir reportes se procederá de conformidad con las normas que regulan la materia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Antecedentes Penales del Representante legal de la Persona Jurídica, de la Persona Natural (de los apoderados si aplica). En caso de existir reportes se procederá de conformidad con las normas que regulan la materia.'.	
1.3.1.13	Libreta Militar Hombres Colombianos menores de 50 años- Situación Militar definida	Esta pregunta requiere anexar documentos (Libreta Militar Hombres Colombianos menores de 50 años- Situación Militar definida)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Libreta Militar Hombres Colombianos menores de 50 años- Situación Militar definida'.	
1.3.1.14	Diligenciar ANEXO donde autoriza al SENA la Verificación del registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad al Representante Legal o Apoderado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar ANEXO donde autoriza al SENA la Verificación del registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad al Representante Legal o Apoderado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar ANEXO donde autoriza al SENA la Verificación del registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad al Representante Legal o Apoderado.'.	
1.3.1.15	Diligenciar el Documento ANEXOS publicado en SECOP II, de acuerdo con las calidades del proponente (Persona natural o jurídica)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar el Documento ANEXOS publicado en SECOP II, de acuerdo con las calidades del proponente (Persona natural o jurídica))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar el Documento ANEXOS publicado en SECOP II, de acuerdo con las calidades del proponente (Persona natural o jurídica)'.	
1.3.2	TÉCNICOS	
1.3.2.1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente deberá presentar certificado suscrito por el representante legal o su apoderado debidamente facultado, o por la persona natural, mediante el cual se compromete a entregar los bienes y servicios cotizados en las mismas condiciones solicitadas por la entidad, para ello deberá aportar documento que contenga lo anterior y las especificaciones técnicas requeridas por la entidad en el numeral SIETE (7) del presente proceso, adicionando la imagen y marca que ofrece así: VER NUMERAL 20.1.2 de los estudios previos	Esta pregunta requiere anexar documentos (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente deberá presentar certificado suscrito por el representante legal o su apoderado debidamente facultado, o por la persona natural, mediante el cual se compromete a entregar los bienes y servicios cotizados en las mismas condiciones solicitadas por la entidad, para ello deberá aportar documento que contenga lo anterior y las especificaciones técnicas requeridas por la entidad en el numeral SIETE (7) del presente proceso, adicionando la imagen y marca que ofrece así: VER NUMERAL 20.1.2 de los estudios previos)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente deberá presentar certificado suscrito por el representante legal o su apoderado debidamente facultado, o por la persona natural, mediante el cual se compromete a entregar los bienes y servicios cotizados en las mismas condiciones solicitadas por la entidad, para ello deberá aportar documento que contenga lo anterior y las especificaciones técnicas requeridas por la entidad en el numeral SIETE (7) del presente proceso, adicionando la imagen y marca que ofrece así: VER NUMERAL 20.1.2 de los estudios previos'.	
1.3.2.2	FICHAS TÉCNICAS: El proponente deberá aportar las fichas técnicas solicitadas por la Entidad, las cuales se encuentran adjuntas al proceso, indicando para cada una de estas las mismas características requeridas, el proponente debe CERTIFICAR por medio del representante legal o apoderado que se compromete a entregar cumpliendo las mismas condiciones. La ficha técnica deberá contener la IMAGEN del elemento o producto que se compromete a entregar en caso de ser seleccionada su oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FICHAS TÉCNICAS: El proponente deberá aportar las fichas técnicas solicitadas por la Entidad, las cuales se encuentran adjuntas al proceso, indicando para cada una de estas las mismas características requeridas, el proponente debe CERTIFICAR por medio del representante legal o apoderado que se compromete a entregar cumpliendo las mismas condiciones. La ficha técnica deberá contener la IMAGEN del elemento o producto que se compromete a entregar en caso de ser seleccionada su oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FICHAS TÉCNICAS: El proponente deberá aportar las fichas técnicas solicitadas por la Entidad, las cuales se encuentran adjuntas al proceso, indicando para cada una de estas las mismas características requeridas, el proponente debe CERTIFICAR por medio del representante legal o apoderado que se compromete a entregar cumpliendo las mismas condiciones. La ficha técnica deberá contener la IMAGEN del elemento o producto que se compromete a entregar en caso de ser seleccionada su oferta. '.	
1.3.2.3	EXPERIENCIA HABILITANTE: VER SUBNUMERAL 3 DEL NUMERAL 20.1.2 de los estudios previos	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA HABILITANTE: VER SUBNUMERAL 3 DEL NUMERAL 20.1.2 de los estudios previos)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA HABILITANTE: VER SUBNUMERAL 3 DEL NUMERAL 20.1.2 de los estudios previos'.	
1.3.3	SG-SST	
1.3.3.1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST'.	
1.3.3.2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.'.	
1.3.3.3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 '.	
1.3.3.4	Certificado de afiliación a la ARL, donde se evidencie la cotización al nivel acorde a la actividad económica desarrollada	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de afiliación a la ARL, donde se evidencie la cotización al nivel acorde a la actividad económica desarrollada)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de afiliación a la ARL, donde se evidencie la cotización al nivel acorde a la actividad económica desarrollada'.	
1.3.4	FORMATO OFERTA ECONOMICA	
1.3.4.1	Presente el formato anexo de su oferta económica, discriminando valores unitarios. Ver Excel adjunto a los documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presente el formato anexo de su oferta económica, discriminando valores unitarios. Ver Excel adjunto a los documentos del proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Presente el formato anexo de su oferta económica, discriminando valores unitarios. Ver Excel adjunto a los documentos del proceso'.	

FORMATO DE OFERTA ECONOMICA

ITEM	CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	PROMEDIOS		OFERTA ECONOMICA POR PRECIO UNITARIO DEL	
						VALOR UNITARIO PROMEDIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL PROMEDIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO PROMEDIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL PROMEDIO IVA INCLUIDO
1	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHILLO GRANDE PARA MESA , DE LUJO	Cuchillo de mesa Principal en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	288.333	288.333	257.540	257.540
2	48101801	1	Caja x 12 Unidades	TENEDOR GRANDE PARA MESA , DE LUJO	Tenedor de mesa Principal en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	277.000	277.000	219.297	219.297
3	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA SOPA DE LUJO	Cucharade mesa Principal en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	278.333	278.333	232.467	232.467
4	48101801	1	Caja x 12 Unidades	TENEDOR PARA ENTRADAS , DE LUJO	Tenedor de mesa de Entrada en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	198.000	198.000	198.000	198.000
5	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHILLO PARA ENTRADAS , DE LUJO	Cuchillo de mesa de Entrada en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	298.667	298.667	243.639	243.639
6	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA POSTRE , DE LUJO	Cuchara mesa de Postre en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	185.667	185.667	119.681	119.681
7	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA TE , DE LUJO	Cuchara Café/Té en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni..	184.000	184.000	119.681	119.681
8	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA TINTO , DE LUJO	Cuchara Tinto en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	157.333	157.333	112.526	112.526
9	48101904	1	UNIDAD	YARDA CERVEZARA 32 onz / 946 ml	Yarda Cervecera en Vidrio 32 onz / 946 ml Con Base Half Yard Ale X 1 uni.	193.333	193.333	8.775	8.775
10	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO BASE REDONDO	Plato Base 31 cm X 12 uni.	1.086.333	1.086.333	754.929	754.929
11	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO BASE CUADRADO	Plato Diseño 31 cm X 12 uni	829.333	829.333	829.333	829.333
12	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO PARA FUERTE REDONDO	Plato Principal 28 cm X 12 uni.	727.333	727.333	506.896	506.896
13	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO PARA FUERTE CUADRADO	Plato Diseño 27 cm X 12 uni	512.333	512.333	483.367	483.367
14	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO ENTRADA REDONDO	Plato Entrada 21.5 cm X 12 uni.	461.450	461.450	412.780	412.780
15	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO ENTRADA CUADRADO	Plato Diseño 21.5 cm X 12 uni.	435.033	435.033	435.033	435.033
16	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO PARA POSTRE REDONDO	Plato Redondo Sin Ala De 17 cm X 12 uni.	259.217	259.217	259.217	259.217
17	48101901	1	Caja x 12 Unidades	BOWL CEREAL	Bowl Cereal 14 cm X 12 uni.	425.833	425.833	315.544	315.544
18	48101901	1	Caja x 12 Unidades	BOWL FRUTA	Bowl Fruta 4 onz. X 12 uni.	433.900	433.900	433.900	433.900
19	48101901	1	Caja x 12 Unidades	BOWL ENSALADA	Bowl Ensalada y Sopas de 18 cm X 12 uni.	733.400	733.400	733.400	733.400
20	48101901	1	Caja x 12 Unidades	TAZA CONSOME	Taza para Consome con capacidad para 11 onz. X 12 uni.	598.300	598.300	296.277	296.277
21	48101901	1	Caja x 12 Unidades	TAZA ESPRESSO	Taza y plato Expresso Apilable 3.5 onz. X 12 uni.	309.933	309.933	309.933	309.933
22	48101901	1	Caja x 12 Unidades	POCILLO CAPPUCCINO	POCILLO CAPUCHINO 200 CC BLANCO CON PLATO BASE EN LOZA ACTUAL	384.733	384.733	384.733	384.733
23	48101901	1	Caja x 12 Unidades	POCILLO AMERICANO	POCILLO AMERICANO 140 CC BLANCO CON PLATO BASE EN LOZA ACTUAL	277.067	277.067	277.067	277.067
24	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA MARGARITA	Copa Margarita en Vidrio 9 onz / 266 ml X 12 uni.	331.667	331.667	115.295	115.295
25	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA MARTINI	Copa Martini en Vidrio 8 onz / 237 ml x 12 uni.	384.333	384.333	115.009	115.009
26	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA BALON	Copa Gin Tonic en Vidrio 19.7 onz / 585 ml X 12 uni.	395.733	395.733	128.893	128.893
27	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA BRANDY	Copa Coñac en Vidrio 17.5 onz / 518 ml X 12 uni.	377.933	377.933	103.936	103.936
28	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA AGUA	Copa Agua en Vidrio 16 onz / 473 ml X 12 uni.	354.133	354.133	134.584	134.584
29	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA VINO BLANCO	Copa Vino Blanco en Vidrio Fino 13.75 onz / 406 ml x 12 uni.	359.333	359.333	137.066	137.066
30	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA VINO TINTO	Copa Vino Tinto Resistente en Vidrio 14.5 onz / 428 ml X 12 uni.	252.667	252.667	132.694	132.694
31	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA AGUARDIENTE	Copa Aguardiente & Tequila en Vidrio 2 onz / 59 ml Shooter	91.667	91.667	59.053	59.053
32	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA WHISKY	Copa Aguardiente & Tequila en Vidrio 2 onz / 59 ml Fluted Whiskey	337.867	337.867	80.451	80.451
33	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA CHAMPAÑA	Copa Champana Resistente en Vidrio 5 onz / 148 ml I X 12 uni.	278.000	278.000	62.107	62.107

34	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA CORDIAL	Copa Nick & Nora en Vidrio 4.75 onz / 140 ml X 12 uni.	383.000	383.000	102.091	102.091
35	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA HURACAN	Copa Coctel en Vidrio 15 onz / 444 ml X 12 uni.	459.833	459.833	153.785	153.785
36	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO OLD FASHION	Vaso Corto Resistente en Vidrio 9 onz / 266 ml X 12 uni.	296.600	296.600	63.052	63.052
37	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO LARGO	Vaso Largo Resistente en Vidrio 12 onz / 355 ml X 12 uni.	439.000	439.000	80.451	80.451
38	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO DE JUGO	Vaso Jugo Crisa en Vidrio 9 onz / 266 ml Puebla X 12 uni.	82.333	82.333	80.473	80.473
39	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA IRIS COFFEE	Copa para Cafe Irlandes en Vidrio 8.4 onz / 250 ml X 12 uni.	281.333	281.333	101.805	101.805
40	48101907	1	UNIDAD	DECANTER JUGO	Decanter & Jugo en Vidrio 12 onz / 355 ml Carafe X 1 uni.	28.833	28.833	19.091	19.091
41	48101907	1	UNIDAD	JARRA PARA AGUA	Jarra Policarbonato 60 Onz., 20 Cm X 1 uni.	68.000	68.000	42.565	42.565
42	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO ALTO CERVEZA	Vaso Alto Cerveza Pilsner en Vidrio 16 onz / 473 ml X 12 uni.	373.667	373.667	105.079	105.079
43	48101903	1	UNIDAD	VASO MOSCOW MULE	Vaso Moscow Mule Martillado 16oz	67.333	67.333	55.384	55.384
44	48101904	1	CAJA X 6 UNIDADES	COPA LICOR	Copa Licor en Vidrio 1.7 onz / 50 ml X 6 uni.	152.333	152.333	70.000	70.000
45	48101903	1	UNIDAD	VASO Tiki Hula 250ml	Mug Tiki Hula en cerámica. Vaso con imagen de tótem polinesio. Capacidad 250ml.	75.667	75.667	46.769	46.769
46	48101903	1	UNIDAD	VASO Tiki Tikinator 600ml	Mug Tiki Tikinator en cerámica. Vaso con imagen del famosos personaje Terminator con sus gafas oscuras. Capacidad 600ml.	78.333	78.333	46.769	46.769
47	48101713	1	UNIDAD	SHAKER BOSTON	Coctelera Boston Luxury 360° 28/18oz Contrapeso	98.967	98.967	50.595	50.595
48	48101713	1	UNIDAD	SHAKER FRANCESA	Coctelera Deluxe 650ml	71.000	71.000	46.769	46.769
49	48101713	1	UNIDAD	JIGGER	medidor en acero inoxidable, medidas 60x30 ml	24.000	24.000	24.000	24.000
50	40142501	1	UNIDAD	JULEP	Colador Julep Luxury	26.333	26.333	13.183	13.183
51	48101812	1	UNIDAD	COLADOR DE ORUJA	Colador Oruga 4 Puntas	20.667	20.667	13.171	13.171
52	48101713	1	UNIDAD	MACERADOR	Macerador Estriado Acero Negro	35.000	35.000	30.768	30.768
53	27111503	1	UNIDAD	CUCHILLO BASICO	Cuchillo Básico Chef 7 Pulgadas	87.667	87.667	30.757	30.757
54	27111503	1	UNIDAD	CUCHILLO DECORACION	Cuchillo Básico Pelador	37.333	37.333	16.660	16.660
55	48101713	1	UNIDAD	MIXING GLASS	Mixing Glass Vidrio Yarai 600ml	90.333	90.333	90.333	90.333
56	48101915	1	UNIDAD	BANDEJA ANTIDESLIZANTE	Bandeja Redonda 28 Cm – Antideslizante Café	47.333	47.333	18.839	18.839
57	48101915	1	UNIDAD	BANDEJA ANTIDESLIZANTE	Bandeja Redonda 35.5 Cm – Antideslizante Negra	60.667	60.667	26.775	26.775
58	48101713	1	UNIDAD	PALA PARA HIELO	Cuchara Para Hielo 20 Onz.	68.667	68.667	34.327	34.327
59	48101713	1	UNIDAD	DESCORCHADOR	Sacacorchos Deluxe 2 Tiempos	43.333	43.333	30.757	30.757
60	52151611	1	UNIDAD	PINZAS PARA HIELO	Pinzas Hielo 16cm	17.333	17.333	7.206	7.206
61	48101713	1	UNIDAD	DOSIFICADOR	Dosificador 282-50 Para Aceites y Vinagre Spill Stop Original Americano	17.333	17.333	7.058	7.058
62	52151605	1	UNIDAD	ABRELATAS	Abrelatas y Destapador	74.667	74.667	27.970	27.970
63	48101911	1	UNIDAD	CHAMPAÑERA, HIELERA Y BASE	Hielera Champaña Con Base	447.333	447.333	397.277	397.277
64	48101713	1	UNIDAD	ESCARCHADOR	Escarchador de Copas 2 Puestos	75.333	75.333	73.872	73.872
65	48101713	1	UNIDAD	ACANALADOR	Acanalador Doble Acero Inox	53.333	53.333	53.333	53.333
66	48101713	1	UNIDAD	DESCORAZONADOR	Cortador Piñas Descorazonador	49.333	49.333	47.701	47.701
67	52151609	1	UNIDAD	PELADOR	Pelador Tipo "Y"	54.667	54.667	9.315	9.315
68	48101713	1	UNIDAD	PALILLO ACERO	Palillo Acero Esfera	10.667	10.667	10.667	10.667
69	52152001	1	UNIDAD	CONTENEDOR DE JUGOS	Contenedor Jugos 1lt	38.667	38.667	20.376	20.376
70	52152002	1	UNIDAD	ORGANIZADOR DE GARNISH	Organizador Condimentos 6 Puestos Premium Grande	277.000	277.000	146.919	146.919
71	52152002	1	UNIDAD	ORGANIZADOR BAR	Caddie Organizador 6 Espacios	68.000	68.000	61.788	61.788
72	48101713	1	UNIDAD	BAR MAT	Bar Mat 45x30cm Servicio	123.333	123.333	79.638	79.638
73	27112728	1	UNIDAD	SOPLETE	Soplete luxury profesional Proyecta una llama extra-ancha, perfecta para un acabado rápido. El poder de la llama se puede ajustar.	107.000	107.000	70.615	70.615
74	48101713	1	UNIDAD	BAR MAT	Bar Mat 60x20cm Ancho	72.667	72.667	43.938	43.938

75	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston 100% Bronce Tin 28 OZAlto 17.6cm Diámetro 9.2cm PESO Peso 498gr COLOR Color Dorado CAPACIDAD Capacidad 28oz MATERIAL Material Bronce	101.633	101.633	101.633	101.633
76	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston 100% Cobre Tin 28 OZ Alto 17.6cm Diámetro 9.2cm PESO Peso 520gr COLOR Color Cobre CAPACIDAD Capacidad 28oz MATERIAL Material Cobre	101.633	101.633	101.633	101.633
77	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston Luxury Tallada Diamantes Tin 28 OZ Peso 383gr COLOR Color Plateado CAPACIDAD Capacidad 28oz y 18oz MATERIAL Material Acero Inoxidable	101.633	101.633	101.633	101.633
78	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston Tin 28 OZ Alto 17.5cm Diámetro 9.1cm PESO Peso 420gr COLOR Color Plateado CAPACIDAD Capacidad 28oz y 18oz MATERIAL Material Acero inoxidable	101.633	101.633	101.633	101.633
79	52151663	1	UNIDAD	MACERADOR	Macerador Luxury Estriado Acero Cobre Mortero en Acero Inoxidable cobre con punta en plástico.	97.000	97.000	47.999	47.999
80	52151663	1	UNIDAD	MACERADOR	Macerador Luxury Estriado Acero Dorado Mortero en Acero Inoxidable luxury dorado con punta en plástico.	97.000	97.000	47.999	47.999
81	52151604	1	UNIDAD	COLADOR JULEP PLATEADO	Colador Julep COLOR Color Plateado MATERIAL Material Acero inoxidable	77.333	77.333	60.307	60.307
82	52151604	1	UNIDAD	COLADOR JULEP COBRE	Colador Julep Luxury Cobre Color Cobre MATERIAL Material Acero inoxidable	30.333	30.333	30.333	30.333
83	52151604	1	UNIDAD	COLADOR JULEP DORADO	Colador Julep Luxury Dorado Color Dorado MATERIAL Material Acero inoxidable	77.000	77.000	60.307	60.307
84	52151604	1	UNIDAD	COLADOR MALLA FINO SEMI CÓNICO COBRE	Colador Malla Fino Semi Cónico Luxury Cobre Color Cobre MATERIAL Material Acero inoxidable	77.000	77.000	60.307	60.307

85	52151604	1	UNIDAD	COLADOR MALLA FINO SEMI CÓNICO DORADO	Colador Malla Fino Semi Cónico Luxury Dorado Color Dorado MATERIAL Material Acero inoxidable	77.000	77.000	60.307	60.307
86	52151604	1	UNIDAD	COLADOR MALLA FINO SEMI CÓNICO NEGRO	Colador Malla Fino Semi Cónico Luxury Negro Color Negro MATERIAL Material Acero inoxidable	77.000	77.000	60.307	60.307
87	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR CON MEDIDAS	Cuchara Bar Con Medidas 5ml Cuchara Bols 3 funciones en 1. Disco para macerar Espiral para hacer capas Tiene medidas l y 5ml, para porciones pequeñas	23.667	23.667	22.767	22.767
88	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR CALAVERA	Cuchara Bar Calavera 33cm Cuchara de Bar en forma de Calavera. Lujosa, Luxury.	183.667	183.667	109.537	109.537
89	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DISCO COBRE	Cuchara Bar Disco 40cm Cobre Cuchara de Bar, Luxury Disco en Cobre. Cobre, Copper. Linea lujosa luxury.	101.667	101.667	60.307	60.307
90	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DISCO PLATEADA	Cuchara Bar Disco 40cm Plateada Cuchara de Bar, Luxury Disco, plateada. Linea lujosa luxury.	67.333	67.333	60.307	60.307
91	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DISCO DORADA	Cuchara Bar Disco 40cms Dorada Cuchara de Bar, Luxury Disco en Dorada. Linea lujosa luxury.	86.833	86.833	60.307	60.307
92	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DOBLE LÁGRIMA COBRE	Cuchara Bar Doble Lágrima Cobre 33cms Cuchara de Bar Con Punta En Lágrima o Teardrop por ambos lados. Cobre, Copper. Linea lujosa luxury.	91.667	91.667	60.307	60.307
93	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DOBLE LÁGRIMA DORADO	Cuchara Bar Doble Lágrima Dorada 33cms Cuchara de Bar Luxury Dorada, con Punta Doble en Lágrima o Teardrop por ambos lados. Dorada Linea lujosa luxury.	102.333	102.333	60.307	60.307
94	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DOBLE LÁGRIMA PLATEADO	Cuchara Bar Doble Lágrima Plateado 33cms Cuchara de Bar Con Punta En Lágrima o Teardrop por ambos lados. Linea lujosa luxury.	102.333	102.333	60.307	60.307
95	48101713	1	UNIDAD	JIGGER JAPONÉS BRONCE	MEDIDAS Alto 12.9cm Diámetro 4.8cm PESO Peso 63gr COLOR Color Cobre CAPACIDAD Capacidad 2oz / 1oz MATERIAL Material Cobre	154.667	154.667	61.538	61.538
96	48101713	1	UNIDAD	JIGGER JAPONÉS COBRE	Color Cobre CAPACIDAD Capacidad 2oz / 1oz MATERIAL Material Cobre	154.667	154.667	61.538	61.538
97	48101713	1	UNIDAD	JIGGER CAMPANA COLOR DORADO	Jigger o medidor de bebidas luxury. Dorado Tipo Campana. capacidad 2oz/1oz	104.000	104.000	104.000	104.000
98	48101713	1	UNIDAD	JIGGER CAMPANA COLOR PLATEADO	Jigger o medidor de bebidas luxury. Plateado Tipo Campana. capacidad 2oz/1oz	104.333	104.333	104.333	104.333
99	48101713	1	UNIDAD	JIGGER CAMPANA COLOR COBRE	Jigger o medidor de bebidas luxury. Cobre Tipo Campana. capacidad 2oz/1oz	96.667	96.667	96.667	96.667
100	52152002	1	UNIDAD	AZAFATES EN POLICARBONATO	AZAFATES / RECIPIENTES EN POILICARBONATO MEDIDAS GN ESPECIAL RESISTENCIA TEMPERATURA DESDE Azafate Pc 1/2, 32.5×26.5x20cm, 11.7 L	101.333	101.333	71.400	71.400

101	52151625	1	UNIDAD	MOLDES DE SILICONA PARA BOMBONES	Molde de silicona semiesfera, moldes de silicona para chocolate, 3 paquetes de moldes para hornear para hacer chocolate, pasteles, gelatina, mousse de cúpula (6 tazas, 15 tazas y 24 tazas)	45.667	45.667	45.667	45.667
102	52151625	1	UNIDAD	MOLDES DE SILICONA PARA BOMBONES	Molde Silicona Media Esfera Para Chocolate Gelatina X 1 Und x 20 Bombones MOLDES EN SILICON RESITENTE AL CALOR DE HASTA 300 °C	77.333	77.333	21.969	21.969
103	52152002	1	UNIDAD	Azafate en acero inoxidable profesional	Azafate en acero inoxidable profesional medida GN 1/3 en acero inoxidable con acabado esmerilado Dimensiones AZAFATE ACERO INOX 1/3 X 10 CM	94.667	94.667	62.246	62.246
104	52151905	1	UNIDAD	TAMBOR CEDASO TAMIZ EN ACERO MALLA FINA EN ACERO ESPECIAL	CEDASO TAMIZ EN ACERO MALLA FINA PRENSA PURES ESPECIAL PARA TAMIZAR TEXTURAS BLANDAS DE CONSISTENCIAS SUAVES TALES COMO PURES ,FABRICADOEN ACERO 304 CIRCUNFERENCIA DE 30 CM	82.333	82.333	82.333	82.333
105	52151905	1	UNIDAD	LATAS PARA HORNO EN ALUMINIO 60 CM X 40 CM	LATAS PARA HORNO EN ALUMINO 60 CM X 40 CM GASTRONORM EN ALUMINIO PARA EL HORNO	97.000	97.000	83.146	83.146
106	52151905	1	UNIDAD	BANDEJAS PERFORADAS PARA HORNO EN ALUMINIO	BANDEJAS PERFORADAS PARA HORNO EN ALUMINIO 1/1 20 MM DE EN PARA CENTRAL INTELIGENTE DE COCCION	133.000	133.000	130.598	130.598
107	52151901	1	UNIDAD	BANDEJAS PARA HORNO GASTRONORM 1/1	BANDEJAS PARA HORNO EN ALUMINIO 1/1 20 MM DE EN PARA CENTRAL INTELIGENTE DE COCCION	168.667	168.667	84.441	84.441
108	48101811	1	UNIDAD	BANDEJAS ACANALADAS PERFORADAS	BANDEJAS ACANALADAS PERFORADAS PARA HORNO EN ALUMINIO 5 CANALES MEDIDAS 45,6 CM X 66 CM PERFORACIONES DE 2.8 MM	337.667	337.667	337.667	337.667
109	52151625	1	UNIDAD	MOLDES PARA MUFINS X 24 COMPARTIMENTOS SILICIONADO	MOLDES PARA PASTELERIA PROFESIONAL PARA MUFINS X 24 COMPARTIMENTOS EN SILICONA CON RESISTENCIA A LA ALTA TEMPERATURA	196.667	196.667	65.798	65.798
110	52151655	1	UNIDAD	JUEGO DE RODILLO DE MASA PARA PANADERIA	RODILLOS BLANCOS DE ACUERDO A LA NORMA ESTABLECIDAS POR EL DECRETO 3075/ 97 ELABORADOS EN MATERIAL DE PVC DE 30 X 2 PULGADAS CON EJE DE ACERO INOXIDABLE DE FACIL LIMPIEZA FACIL MANEJO	101.667	101.667	86.339	86.339
111	52151642	1	UNIDAD	CORTADORES DE GALLETAS METALICOS EN ACERO INOX	JUEGO DE CORTADORES METALICOS ESPECIALES PARA GALLETERIA EN ACERO INOXIDABLE	77.333	77.333	77.333	77.333
112	52151654	1	UNIDAD	CENTRIFUGAS PARA SECAR VEGETALES DE HOJA 3 LTS	CENTRIFUGADORES PARA ENSALADAS, VERDURAS…ETC. GRACIAS A LA FUERZA CENTRÍFUGA, ESTOS CENTRIFUGADORES DE COCINA, ELIMINAN EL AGUA DE LAS VERDURAS EN SEGUNDOS de 3 litros	123.333	123.333	93.975	93.975
113	48101810	1	UNIDAD	PRENSA PURES CHINOS	Pasa- pure Fabricado en acero inoxidable 18/10 que ofrece una excelente resistencia a la corrosion y a los acidos alimentarios y sales y una durabilidad y rendimiento superior - Fácil limpieza: Neutro al sabor, no absorbe olores ni sabores - No favorece el desarrollo de bacterias - Sanitariamente garantizado - Tamaño 9x28x11 cms	87.333	87.333	79.142	79.142
114	48101810	1	UNIDAD	SARTEN CON TEFLON S/TAPA 10"	Sartén en acero inoxidable con recubrimiento en teflón (sin tapa). Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Antiadherente. Acabado en acero brillante. Manija larga ergonómica, segura y fría al tacto con agujero en la punta para facilitar su almacenamiento colgado. Este sartén es apto para estufas de inducción. Diámetro 27,5 cm / Altura 7 cm / Peso 1,076 Kg	268.667	268.667	257.626	257.626

115	48101810	1	UNIDAD	SARTEN CON TEFLON S/TAPA 8"	Sartén en acero inoxidable con recubrimiento en teflón (sin tapa). Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Antiadherente. Acabado en acero brillante. Manija larga ergonómica, segura y fría al tacto con agujero en la punta para facilitar su almacenamiento colgado. Este sartén es apto para estufas de inducción. Diámetro 20 cm / Altura 4 cm./ Peso 1,112 Kg.	187.333	187.333	187.333	187.333
116	48101810	1	UNIDAD	SARTEN CON TEFLON S/TAPA 11"	Sartén en acero inoxidable con recubrimiento en teflón (sin tapa). Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Antiadherente. Acabado en acero brillante. Manija larga ergonómica, segura y fría al tacto con agujero en la punta para facilitar su almacenamiento colgado. Este sartén es apto para estufas de inducción. Diámetro 28 cm / Altura 5 cm./ Peso 2,110 Kg.	355.667	355.667	331.296	331.296
117	48101809	1	UNIDAD	PLANCHA PARA ASAR 50 CM X 35 CM ESMALTADO	plancha de hierro fundido cuenta con una superficie lisa y otra tipo parrilla que te brindara una versatilidad ideal para preparar todo tipo de recetas, desde carne hasta vegetales, quesos y otros. Con su tamaño familiar, tiene la capacidad para hacer una parrillada completa.Descubre los beneficios del hierro fundido, como la distribución y retención del calor que permitirá una cocción uniforme de tus alimentos y los mantendrá calientes durante mucho más tiempo.	285.333	285.333	230.494	230.494
118	48101915	1	UNIDAD	OLLA PARA SALSA EN ACERO INOXIDABLE 15 LTS INDUCCIÓN	16 cuartos: la olla de cocina grande de acero inoxidable NutriChef cuenta con una capacidad de 16 cuartos de galón con un peso de 6.5 libras con t que es el tamaño perfecto para hervir hue cocinar a fuego lento y sopas o hacer salsas para una gran multitud. Ideal para cocinar rcial y domésticoAsas ergonómicas: cuenta con asas ergonómicas de acero inoxidable para un manejo y cocción cómodos. Ofrece un diseño elegante y moderno con exterior pulido de espejo e interior pulido mate que añade un toque elegante que lementa tus utensilios de cocina existentesAcero inoxidable de grado alimenticio: h	378.667	378.667	378.667	378.667
119	48101915	1	UNIDAD	OLLA CON TAPA EN ACERO INOX 2 4Cm x 16Cm 7,2 litros	Olla industrial en acero inoxidable con tapa. Capacidad: 7.2 Litros. Olla industrial en acero inoxidable con tapa. Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Acabado en acero brillante. Manijas frías al tacto. Capacidad: 7.2 Litros. Dimensiones: Diámetro 24 / Altura 16 cm. (Apta para estufas de inducción).	281.000	281.000	281.000	281.000
120	48101808	1	UNIDAD	SARTÉN 25 CM ESMALTADO	Sarten Material Hierro fundido, Color Negro, Retención superior del calor. Apto para estufa de gas, inducción, cerámica, horno y fuego directo como parrilla y fogata.	177.667	177.667	117.352	117.352
121	48101808	1	UNIDAD	SARTÉN PROFUNDO 20 CM HIERRO FUNDIDO ESMALTADO	Dimensiones Alto 8.2 cm, Ancho 22.7 cm, Largo33.1 cm, Diámetro 20 cm, Capacidad volumétrica 1.8 litros, Material Hierro, Color Negro, Recubrimiento interior Fierro forjado, Retención superior del calor. Apto para estufa de gas, inducción, cerámica, horno y fuego directo como parrilla y fogata. Hecho en Colombia	197.667	197.667	90.623	90.623

122	48101514	1	UNIDAD	OLLA A PRESIÓN 20,8L	Esta olla a presión te ofrece cuatro sistemas de seguridad: válvula controladora que regula la presión interna de la olla, válvula de seguridad dos posiciones (funciona como indicador para abrir la olla y como válvula de seguridad), Sistema securyplus que evita que la olla explote y dispositivo control, que libera la presión de forma rápida y segura. Encuéntrala con la capacidad de 20,8.La SECURY, una de las ollas a presión más seguras del mercado con su nueva válvula ABRE SEGURO, indica el momento justo y seguro para abrirlaOlla a presión cierre extremo, facilita abrir y cerrar sin ensuciar la tapa con los alimentos.	748.667	748.667	748.667	748.667
123	48101514	1	UNIDAD	OLLA A PRESIÓN ACERO 4LITROS TM COLOR GRIS	OLLA A PRESIÓN ACERO 4LITROS TM COLOR GRIS Altura x Ancho 20 cm x 36 cm Capacidad en volumen 4 L Diámetro36 cm Material de la olla Acero inoxidable	374.667	374.667	177.129	177.129
124	48101514	1	UNIDAD	MULTI OLLA CON RECUBRIMIENTO BIOCERAMIC 5,7L	Cocina rápidamente carnes, estofados, pollo y pavo, granos, arroz, postres y mucho más, utilizando las funciones preconfiguradas para cocinar a presión, cocción lenta, a vapor o sofreír Cocción a presión permite cocinar hasta un 70% más rápido que el método de cocina tradicional Cocción al vapor ayuda a preparar alimentos bajos en grasa y con más nutrición Con la función de sofreír puedes sellar los jugos de los asados, o simplemente sofreír otros alimentos Olla de 5.7 litros de capacidad con recubrimiento Bioceramic® 100% natural y libre de PTFE y PFOAPantalla digital muestra el tiempo de cocción, y permiten ajustar el tiempo, la temperatura y la presión Cocción con seguridad, ya que la tapa de cierre hermético permanece bloqueada mientras la presión está dentro de la olla. La tapa solo se abre cuando toda la presión ha sido liberada función de mantener caliente hasta por 4 horas	378.000	378.000	378.000	378.000
125	52151902	1	UNIDAD	CACEROLA CON TAPA TIPO BRASERA	Este brasero 15-quart inducción con tapa Profesional es un artículo imprescindible para cualquier cocina comercial. solución ideal para cocinar verduras y carnes de tostado lenta. Equipada con 18 – 8 acero inoxidable construcción con una alta resistencia, tri-capa, parte inferior de grado comercial, esta sartén honda proporciona una distribución del calor eficiente y temperatura circulación. Además un tapa de ajuste hace que cocinar más saludable por preservar los nutrientes en su comida.Extra robusto adaptador de soldadura en mangos garantiza un agarre y un transporte seguro cómodo durante toda la cocina. Dimensiones: 19.31 "L x 15.06" W x 8 "H. este braiser está certificado por la NSF	387.000	387.000	138.406	138.406
126	48101808	1	UNIDAD	SARTÉN PROFESIONAL, 3 LTS. C/ ACERO INOXIDABLE PREMIUM – 30×7 CM	Sartén honda de acero inoxidable con base triple y mango de 30 cm y 2,9 L de la línea Professional es la elección perfecta para quien busca lograr más en la cocina. Su base triple (acero inoxidable + aluminio + acero inoxidable) fue diseñada para distribuir el calor uniformemente, proporcionando una cocción rápida y uniforme.	295.667	295.667	321.190	321.190

127	52141537	1	UNIDAD	CAZO DE 18 CM, ACERO INOXIDABLE, PARA TODO TIPO DE COCINAS INCLUIDO INDUCCIÓN	Cazo de 18 cm de diámetro en el borde exterior Cazo de Acero Inoxidable con base reforzada a prueba de impactos Mango ergonómico de baquelita pintados y medidor en el interior de los recipientes para mayor practicidad Compatible con todas las cocinas: inducción, gas, placa eléctrica y vitrocerámica Apto para lavavajillas y horno hasta 175°C	277.000	277.000	277.000	277.000
128	52141537	1	UNIDAD	CAZO RECTO ALTO CAZO, 16 CM, ACERO INOXIDABLE 18/10 CON TAPA CON TAPA	Acero inoxidable 18/10 Apta para todo tipo de cocinas, incluido inducción Triple fondo difusor Acabado acero pulido 3/4 satinado y 1/4 superior pulido brillo Capacidad: 1.25 litros Diámetro base: 135 mm con tapa	220.333	220.333	220.333	220.333
129	48101808	1	UNIDAD	SARTEN ACERO INOX 24 CMS.X	Acero inoxidable 18/10 Apta para todo tipo de cocinas, incluido inducción Triple fondo difusor Dartén acero inox 18/10, (D 24 CMS X Altura 5.5 CMS). Fabricadas en acero inoxidable 18/10 de la mejor calidad Asas y mangos ergonómicos de acero inoxidable fundido Máxima garantía en cuanto a resistencia, durabilidad e higiene Acabado interior y exterior lijado satinado Marcaje de capacidades en el interior (Litros) Fondo termo difusor sándwich (Inox 18/10 - Aluminio - Inoxidable)	168.000	168.000	168.000	168.000
130	52151902	1	UNIDAD	CALDERO LÍNEA PROFESIONAL EN ALUMINIO FUNDIDO 50CM	Caldero El Original 50cm de diámetro elaborado en Aluminio Fundido Gracias a las propiedades del material es un excelente conductor de calor que agiliza los procesos de cocción, ahorrando tiempo y energía. Cuenta con tecnología DURAPLUS que identifica los productos anodizados, ayuda a evitar deformaciones del producto	292.000	292.000	259.766	259.766
131	52151902	1	UNIDAD	CALDERO 33CM ANTIADHERENTE	caldero 33cm de diámetro versatil, duradero y robusto. Productos en Aluminio Fundido lo que hace que sean productos de mayor calidad y muy duraderos Espesor de 3mm, sus paredes son robustas. Base difusora para perfecta distribución y retención de calor, obtendrás deliciosos resultados. Aptos para ser usados en el horno y estufa.	278.633	278.633	128.926	128.926
132	52151902	1	UNIDAD	MINI CACEROLA 12CM ACERO INOXIDABLE	Diámetro 12 cm, 1 Mini cacerola, Material Acero inoxidable, Color Cobre,	67.333	67.333	67.333	67.333
133	42295445	1	UNIDAD	BANDEJAS ESCANDINAVA YUMBO EN ELECTRO PLATA OVALADA PROMEDIO DE 90x60 cm	BANDEJAS YUMBO EN ELECTRO PLATA OVALADA CON BORDES ONDULADOS ESCANDINAVA Bandeja grande en acero inoxidable promedio de 90x60cm Utilizado para servir ensaladas y pasabocas en grandes buffets y catering	370.000	370.000	61.331	61.331
134	42295445	1	UNIDAD	INSERTOS METALICOS GASTRONORM	INSERTO METALICOS GN 1/3 Y GN PROFUNDIDAD DE CAPACIDAD 17.6 x 10.8 cm. 2.5 Y 4 pulgadas (5 y 10 cm. De profundidad ESPECIALES PARA SALSAS Y FONDOS EN COCINA	109.667	109.667	60.415	60.415
135	48101907	1	UNIDAD	INSERTOS METALICOS GASTRONORM	INSERTO METALICOS GN 1/6 Y GN 1/4 PROFUNDIDAD DE 15 CM CAPACIDAD 3,7 LT Y 2,2 LT (16,2 X 26,5 CM) ESPECIALES PARA SALSAS Y FONDOS EN COCINA	126.333	126.333	55.622	55.622
136	48101805	1	UNIDAD	JARRO ANTIADERENTE 1 LT Y 1,50 LT	JARRO ANTIADERENTE 1 LT Y 1,50 LT	73.000	73.000	56.534	56.534

137	48101805	1	UNIDAD	BOWLL EN VIDRIO TIPO PYREX MEZCLADOR 2,35 LTS	BOWLL MEZCLADOR EN VIDRIO PARA TEMPLAR CHOCOLATE 2,35 LTS TIPO PYREX	68.000	68.000	57.177	57.177
138	48101805	1	UNIDAD	BOWLL MEZCLADOR ACERO 30 CM	BOWLL MEZCLADOR EN ACERO 30 CM DE 3,8 LITROS	38.333	38.333	36.520	36.520
139	48101805	1	UNIDAD	BOWLL MEZCLADOR ACERO 20 CM	BOWLL MEZCLADOR EN ACERO 20 CM DE 2,8 LITROS	37.000	37.000	15.756	15.756
140	24121807	1	UNIDAD	BOWLL MEZCLADOR ACERO 10 CM	BOWLL MEZCLADOR EN ACERO 10 CM	12.333	12.333	8.427	8.427
141	52152013	1	UNIDAD	JUEGO DE RECIPIENTE PLASTICO	JUEGO DE RECIPIENTE DE PLASTICO JUEGO POR 12 PIEZAS ESPECIAL ANTIMOHO CON ATMOSFERA CONTROLADA SISTEMA VALVULA MICROFLASH. TAMAÑOS VARIADOS. LIBRE DE BPA	87.000	87.000	87.000	87.000
142	52151613	1	UNIDAD	PIMENTEROS DE MOLINO EN MADERA	PIMENTEROS DE MOLINO GRANDE EN MADERA DE PINO 43 CM	167.333	167.333	167.333	167.333
143	52151604	1	UNIDAD	COLADOR TAMIZ CON MALLA EN ACERO GRANDE 16 CM	colador Malla fina, perfecto para desnatado y drenaje stock y salsas Especificación: Material: acero inoxidable Diámetro bowl: Grande 16 cm Altura bowl: Grande: 6 cm Longitud de la manija: Grande 16.2 Tamaño: grande Peso: 118g	48.667	48.667	34.078	34.078
144	52151603	1	UNIDAD	RAYADOR METALICO EN ACERO MICROPLANE	RAYADOR MICROPLANE METALICO EN ACERO MANUAL ESPECIAL PARA CITRICOS	81.000	81.000	81.000	81.000
145	52121604	1	UNIDAD	TAPETE PROFESIONAL DE SILICONA PARA ALTA TEMPERUTARA 30 CM X 40CM	TAPETE SILICONA SIL PARA ALTATEMPERUTARA BORDE ROJO BASE CLARA ENMALLADO INTERNO 30 CM X 40CM	67.667	67.667	22.176	22.176
146	52151611	1	UNIDAD	PINZAS METALICAS PARA SERVICIO DE COCINA	PINZAS METALICAS PARA SERVICIO DE COCINA SIN RESORTE RESISTENTES AL CALOR 25 A 30 CM	34.667	34.667	19.346	19.346
147	48101815	1	UNIDAD	CUCHARAS METALICOS PARA SERVICIO	CUCHARAS DE SERVICIO EN ACERO	24.333	24.333	24.333	24.333
148	48101617	1	UNIDAD	ESPATULAS EN SILICONA ALTA TEMPERATURA	ESPATULAS EN SILICONA ALTA TEMPERATURA LENGUA DE GA 36 CM	51.333	51.333	51.333	51.333
149	52151612	1	UNIDAD	BATIDOR MANUAL DE VARILLAS EN ACERO	BATIDOR MANUAL DE VARILLAS EN ACERO INOX PROFESIONAL 30 CM DE ALTA RESISTENCIA	40.000	40.000	40.000	40.000
150	48101803	1	UNIDAD	CUCHARONES PARA SOPA DE 12 ONZAS EN ACERO	CUCHARONES METALICOS PARA SOPA DE 12 ONZAS USO INDUSTRIAL DE MANGO ENTERIZO EN ACERO	45.667	45.667	45.667	45.667
151	48101803	1	UNIDAD	CUCHARONES PARA SOPA DE 16 ONZAS EN ACERO	CUCHARONES METALICOS PARA SOPA DE 16 ONZAS USO INDUSTRIAL DE MANGO ENTERIZO EN ACERO	40.333	40.333	40.333	40.333
152	48101803	1	UNIDAD	CUCHARONES PARA SOPA DE 8 ONZAS	CUCHARONES METALICOS PARA SOPA DE 8 ONZAS	39.333	39.333	38.446	38.446
153	48101544	1	UNIDAD	PAELLERAS ESMALTADA DE 30 CM PARA 4 PORCIONES	PAELLERAS ESMALTADAS O VITRIFICADAS DE 30 CM PARA 4 PORCIONES MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA ESPECIALES PARA PREPARACIONES DE COCCION DIRECTA	180.333	180.333	91.355	91.355
154	48101544	1	UNIDAD	PAELLERAS PULIDAS 26 CM PARA 2 PORCIONES	PAELLERAS PULIDAS 26 CM PARA 2 PORCIONESATERIAL DE ALTA RESISTENCIA ESPECIALES PARA PREPARACIONES DE COCCION DIRECTA	174.667	174.667	82.202	82.202
155	48101904	1	UNIDAD	ESPATULA PARA EMPLATAR MINI PROFESIONAL	ESPATULA PARA EMPLATAR MINI PROFESIONAL(espatula Especial para emplatar y manipular pequeños alimentos Espátula mini acodada. Especial para emplatar Acero inoxidable.)	69.333	69.333	47.600	47.600
156	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO VERDE	140.667	140.667	106.346	106.346
157	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO ROJAS	140.667	140.667	106.346	106.346

158	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO AMARILLAS	140.667	140.667	106.346	106.346
159	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO CAFÉ	140.667	140.667	106.346	106.346
160	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO AZULES	140.667	140.667	106.346	106.346
161	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO BLANCAS	140.667	140.667	106.346	106.346
162	52151632	1	UNIDAD	EMBUDO DISPENSADOR DE LIQUIDOS EN ACERO INOX	Embudo automático inox. Dispensador de liquidos Incluye 2 tubos de salida Ø 3 y 6 mm intercambiables y una salida de Ø 8 mm sin tubo. Soporte en acero cromado de 8 mm.	145.667	145.667	145.667	145.667
163	52151636	1	UNIDAD	ESPATULAS PARA SERVICIOS	Espátula profesionales delgada 28cm especiales para pasteleria y trabajos de decoracion	37.333	37.333	37.333	37.333
164	52152006	1	UNIDAD	BANDEJA OVALADA ARTESANAL AZUL 29 X 27,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	58.333	58.333	58.333	58.333
165	52152006	1	UNIDAD	PLATO HONDO ARTESANAL AZUL 26 X 27,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	60.333	60.333	60.333	60.333
166	52152006	1	UNIDAD	PLATO PANDO ARTESANAL AZUL 26 ,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	54.667	54.667	54.667	54.667

167	52152006	1	UNIDAD	PLATO REDONDO ARTESANAL AZUL 30 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	62.333	62.333	62.333	62.333
168	52152006	1	UNIDAD	PLATO PASTA ARTESANAL AZUL 26 ,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje DE PASTAS Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	65.333	65.333	38.345	38.345
169	52152006	1	UNIDAD	PLATO PASTA ARTESANAL AZUL 26 ,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje de pastas. Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	66.333	66.333	38.345	38.345
170	52152006	1	UNIDAD	PLATO PANDO ARTESANAL AZUL 28.3 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	65.000	65.000	55.666	55.666
171	52152006	1	UNIDAD	PLATO CAFÉ ARTESANAL AZUL 13 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje DE ENTRADA. Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	62.333	62.333	15.294	15.294

172	52152007	1	CAJA X 24 UNIDADES	MINI BOWLS 81ml	Beneficios: Piezas pintadas a mano sobre múltiples formas de porcelana con garantía, resistencia y uso de alto tráfico para enriquecer los espacios de la mesa servida. Características: Evocando la memoria colectiva de nuestros artesanos nace Artisan, una línea que nos habla de volver a la tierra en un estallido de colores y formas muy novedosas para enriquecer el servicio de la mesa. Contiene:24 pieza Material: Porcelana. Uso: Apto para microondas y lavaplatos. No es perjudicial para la salud (cumple con las normas de plomo y cadmio) Se garantiza la resistencia de los productos a exposiciones de temperatura que no excedan 75 °C sin sufrir agrietamiento. Recomendaciones: No exceder los 75°C de temperatura. No lavar con productos abrasivos. Color: Azul Mar	479.667	479.667	343.599	343.599
173	52152007	1	CAJA X 24 UNIDADES	BOWLS 730 ML	Beneficios: Piezas pintadas a mano sobre múltiples formas de porcelana con garantía, resistencia y uso de alto tráfico para enriquecer los espacios de la mesa servida. Características: Evocando la memoria colectiva de nuestros artesanos nace Artisan, una línea que nos habla de volver a la tierra en un estallido de colores y formas muy novedosas para enriquecer el servicio de la mesa. Contiene:24 pieza Material: Porcelana. Uso: Apto para microondas y lavaplatos. No es perjudicial para la salud (cumple con las normas de plomo y cadmio) Se garantiza la resistencia de los productos a exposiciones de temperatura que no excedan 75 °C sin sufrir agrietamiento. Recomendaciones: No exceder los 75°C de temperatura. No lavar con productos abrasivos. Color: Blanco fuera y azul por dentro	484.333	484.333	1.211.572	1.211.572
174	52152007	1	CAJA X 24 UNIDADES	MINI BOWLS 81ml	Beneficios: Piezas pintadas a mano sobre múltiples formas de porcelana con garantía, resistencia y uso de alto tráfico para enriquecer los espacios de la mesa servida. Características: Evocando la memoria colectiva de nuestros artesanos nace Artisan, una línea que nos habla de volver a la tierra en un estallido de colores y formas muy novedosas para enriquecer el servicio de la mesa. Contiene: 24 piezas Material: Porcelana. Uso: Apto para microondas y lavaplatos. No es perjudicial para la salud (cumple con las normas de plomo y cadmio) Se garantiza la resistencia de los productos a exposiciones de temperatura que no excedan 75 °C sin sufrir agrietamiento. Recomendaciones: No exceder los 75°C de temperatura. No lavar con productos abrasivos. Color: BLANCO	479.667	479.667	479.667	479.667
175	41102911	1	UNIDAD	SOPORTE MAGNETICO CUCHILLOS	Cinta magnética para cuchillas. Tamaños: 380 mm y 550 mm de largo. Para sujetar tanto cuchillos como tijeras pequeñas y otros utensilios metálicos Tendrá siempre a la vista y ordenados esos utensilios y accederá a ellos con comodidad Incluye tacos de plástico y tirafo	81.333	81.333	81.333	81.333
176	48101915	1	UNIDAD	Bandeja pizarra bandera 20×10 cms –	Bandeja pizarra bandera 20×10 cms – lajas en piedra	174.333	174.333	174.333	174.333

177	48101808	1	UNIDAD	SARTEN CREPERA 28CM ANTIADHERENTE	Sarten Dimensiones Alto7.4 cm, Ancho47.2 cm, Largo29.2 cm, Diámetro28Revestimiento antiadherente Mineralia+, reforzado con partículas minerales para obtener una mayor resistencia y durabilidad en el tiempo Base extra gruesa con Termo fusión apta para estufa de inducción, permite calentar rápidamente la sartén y obtener siempre unos resultados de cocción uniformes La Termo señal cambia de color cuando la olla alcanza la temperatura ideal para cocinar. Apto para Estufas de Gas, Apto para Estufas Eléctricas y Estufas de Inducción.	145.667	145.667	145.667	145.667
178	52151600	1	UNIDAD	TAMPER MAQUINA CAFE	LA SAN MARCO Tamper 55"	131.000	131.000	131.000	131.000
179	48101713	1	UNIDAD	DECANTER DE VINOS	Decantador de Vidrio Bystro de 1 lts - C2705	152.333	152.333	19.091	19.091
180	48101713	1	UNIDAD	DECANTER VINOS CRISTAL	Decanter en cristal 1500ml	121.333	121.333	121.333	121.333
181	52151600	1	UNIDAD	NIVELADOR DE CAFE	Accesorio utilizado antes de distribuir y nivelar el café en la porta filtro, acero inoxidable 58 mm	102.667	102.667	102.667	102.667
182	52151600	1	UNIDAD	Sifón Espuma Aluminio 500ml	Sifón 500 ml botella y cabesal en acero inox, incluye protector de silicona y valcula dosificadora fija en acero inox, para utilizar tanto en temperaturas calientes como frias, acto para lavar en lavabajillas	609.333	609.333	406.797	406.797
183	52151600	1	UNIDAD	TAMPER MAQUINA CAFE	Tamper 53"mm	119.967	119.967	119.967	119.967
184	52121509	1	UNIDAD	SABANA PLANA	Sabana plana x 300 hilos, para camilla color beige. Medida 230 de ancho x 200 de largo. Con logotipo SENA bordado en color Verde	76.333	76.333	76.333	76.333
185	52121509	1	UNIDAD	FORRO DE CAMILLA EN TELA, AJUSTABLE	Sabana con elástico en cada una de sus esquinas 300 hilos, para Camilla de largo 198 cm ancho 66 cm, color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde. NOTA: Verificar medidas de la camilla, los forros deben cubrir la totalidad de la camilla, incluido los bordes	59.000	59.000	59.000	59.000
186	52121701	1	UNIDAD	TOALLA DE CUERPO	Toalla 500grs 70 X 1,40. Color beige. Con logotipo SENA bordado en color blanco	112.667	112.667	91.355	91.355
187	52121704	1	UNIDAD	TOALLA DE MANOS	Toalla 400 grs 50 x 40 Color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde	21.000	21.000	21.000	21.000
188	52121705	1	UNIDAD	TOALLA DE CARA	Toalla de 400 grs 30 x 30 Color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde	24.333	24.333	7.140	7.140
189	53102606	1	UNIDAD	BATA DE BAÑO	Salida de baño en forma de bata 100 % algodón, 600 grs. Color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde. Tallas variadas según elección	171.667	171.667	171.667	171.667
190	52121509	1	UNIDAD	FORRO PLASTICO ANTIFLUIDO PARA CAMILLA	Forro de camilla plastico / impermeable antifluido para camilla blanco largo 191 cm ancho 60 cm.	47.333	47.333	47.333	47.333
191	52101507	1	UNIDAD	TAPETE DE BAÑO	Tapete de baño en toalla 55 x 40 Cm Diseño Pies, color blanco.	30.667	30.667	30.667	30.667
192	52121701	1	UNIDAD	TOALLA DE CUERPO	70x140cm Blanco 400gr Con logotipo SENA bordado en color Verde central en la parte inferior.	61.667	61.667	60.397	60.397
193	52121504	1	UNIDAD	PROTECTOR DE COLCHON IMPERMEABLE	Protector Para Colchón Impermeable- Antifluido ajustable para cama doble en color blanco.	94.000	94.000	94.000	94.000
194	52121509	1	UNIDAD	JUEGO DE SABANAS	Juego de sabanas blanca doble hoteleras 140x190 cm , de 180 hilos Blanco 50% Algodón 50% Poliéster: incluye dos fundas de almohada, una sábana ajustable y una sábana plana. Las sabanas planas con logotipo SENA bordado en color verde en el centro de la sabana.	222.667	222.667	222.667	222.667
195	52121509	1	UNIDAD	DUVET - PLUMÓN HOTEL	Combo Plumón Deluxe + Jgo Forro Duvet Sábana Hotelero blanco 140 x 190 Doble	271.667	271.667	271.667	271.667

196	48101808	1	UNIDAD	SARTEN 8" / 20 CM ESMALTADO NEGRO MATE	El recubrimiento esmaltado es una pintura vitrificada a base de polvo de vidrio, es 100% resistente al óxido, de fácil cuidado y lavado, además es apto para lavajillas. El esmalte vítreo (partículas de vidrio que se fusionan a una capa subyacente con un calor intenso) crea un acabado no poroso que protege el material del núcleo de su olla o sartén. Es un gran conductor del calor, se lava fácilmente, no se oxida, puedes cocinar cualquier cosa que una olla de hierro fundido estándar. Se puede lavar con tanto jabón o como se desee. Se puede utilizar sobre las fuentes de calor directo en la cocina (gas, inducción, vitrocerámica, electricidad), las sartenes y ollas de hierro fundido se podrás usar en el horno, a cualquier temperatura. . Diámetro: 8"/20CM.	94.333	94.333	90.623	90.623
TOTAL							35.292.727,00	TOTAL	26.312.097,01

Cartagena, Mayo 28 de 2.024

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-BLV-CCS-0004-2024

1.3.2.1 CERTIFICADO ESPECIFICACIONES TECNICAS

JOSE LUIS RESTREPO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía, **No. 1.047.427.679** expedida en Cartagena, en condición de representante legal de **DISTRIBUCIONES CALDAS SAS** con domicilio en Cartagena, certifico que la empresa a quien represento se compromete a entregar los bienes y servicios cotizados en las mismas condiciones solicitadas por la entidad.

Se adjunta especificaciones tecnicas que van acorde a nuestra oferta economica

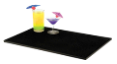
ITEMS	CÓDIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	UNIDADES A COMPRAR O CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	MARCA	IMAGEN
1	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHILLO GRANDE PARA MESA , DE LUJO	Cuchillo de mesa Principal en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
2	48101801	1	Caja x 12 Unidades	TENEDOR GRANDE PARA MESA , DE LUJO	Tenedor de mesa Principal en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
3	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA SOPA DE LUJO	Cucharade mesa Principal en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
4	48101801	1	Caja x 12 Unidades	TENEDOR PARA ENTRADAS , DE LUJO	Tenedor de mesa de Entrada en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
5	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHILLO PARA ENTRADAS , DE LUJO	Cuchillo de mesa de Entrada en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
6	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA POSTRE , DE LUJO	Cuchara mesa de Postre en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
7	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA TE , DE LUJO	Cuchara Café/Té en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni..	CORONA	
8	48101801	1	Caja x 12 Unidades	CUCHARA PARA TINTO , DE LUJO	Cuchara Tinto en Acero Inoxidable linea de lujo 18/10 X 12 uni.	CORONA	
9	48101904	1	UNIDAD	YARDA CERVEZARA 32 onz / 946 ml	Yarda Cervecera en Vidrio 32 onz / 946 ml Con Base Half Yard Ale X 1 uni.	LIBBY	
10	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO BASE REDONDO	Plato Base 31 cm X 12 uni.	CORONA	

11	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO BASE CUADRADO	Plato Diseño 31 cm X 12 uni	CORONA	
12	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO PARA FUERTE REDONDO	Plato Principal 28 cm X 12 uni.	CORONA	
13	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO PARA FUERTE CUADRADO	Plato Diseño 27 cm X 12 uni	CORONA	
14	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO ENTRADA REDONDO	Plato Entrada 21.5 cm X 12 uni.	CORONA	
15	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO ENTRADA CUADRADO	Plato Diseño 21.5 cm X 12 uni.	CORONA	
16	48101901	1	Caja x 12 Unidades	PLATO PARA POSTRE REDONDO	Plato Redondo Sin Ala De 17 cm X 12 uni.	CORONA	
17	48101901	1	Caja x 12 Unidades	BOWL CEREAL	Bowl Cereal 14 cm X 12 uni.	CORONA	
18	48101901	1	Caja x 12 Unidades	BOWL FRUTA	Bowl Fruta 4 onz. X 12 uni.	CORONA	
19	48101901	1	Caja x 12 Unidades	BOWL ENSALADA	Bowl Ensalada y Sopas de 18 cm X 12 uni.	CORONA	
20	48101901	1	Caja x 12 Unidades	TAZA CONSOME	Taza para Consome con capacidad para 11 onz. X 12 uni.	CORONA	
21	48101901	1	Caja x 12 Unidades	TAZA ESPRESSO	Taza y plato Expresso Apilable 3.5 onz. X 12 uni.	CORONA	

22	48101901	1	Caja x 12 Unidades	POCILLO CAPPUCCINO	POCILLO CAPUCHINO 200 CC BLANCO CON PLATO BASE EN LOZA ACTUAL	CORONA	
23	48101901	1	Caja x 12 Unidades	POCILLO AMERICANO	POCILLO AMERICANO 140 CC BLANCO CON PLATO BASE EN LOZA ACTUAL	CORONA	
24	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA MARGARITA	Copa Margarita en Vidrio 9 onz / 266 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
25	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA MARTINI	Copa Martini en Vidrio 8 onz / 237 ml x 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
26	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA BALON	Copa Gin Tonic en Vidrio 19.7 onz / 585 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
27	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA BRANDY	Copa Coñac en Vidrio 17.5 onz / 518 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
28	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA AGUA	Copa Agua en Vidrio 16 onz / 473 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
29	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA VINO BLANCO	Copa Vino Blanco en Vidrio Fino 13.75 onz / 406 ml x 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
30	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA VINO TINTO	Copa Vino Tinto Resistente en Vidrio 14.5 onz / 428 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
31	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA AGUARDIENTE	Copa Aguardiente & Tequila en Vidrio 2 onz / 59 ml Shooter	CRISTAR TABLE TOP	
32	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA WHISKY	Copa Aguardiente & Tequila en Vidrio 2 onz / 59 ml Fluted Whiskey	CRISTAR TABLE TOP	
33	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA CHAMPAÑA	Copa Champana Resistente en Vidrio 5 onz / 148 ml I X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
34	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA CORDIAL	Copa Nick & Nora en Vidrio 4.75 onz / 140 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
35	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA HURACAN	Copa Coctel en Vidrio 15 onz / 444 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
36	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO OLD FASHION	Vaso Corto Resistente en Vidrio 9 onz / 266 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
37	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO LARGO	Vaso Largo Resistente en Vidrio 12 onz / 355 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	

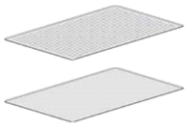
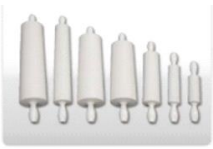
38	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO DE JUGO	Vaso Jugo Crisa en Vidrio 9 onz / 266 ml Puebla X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
39	48101904	1	CAJA X 12 UNIDADES	COPA IRIS COFFEE	Copa para Cafe Irlandes en Vidrio 8.4 onz / 250 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
40	48101907	1	UNIDAD	DECANTER JUGO	Decanter & Jugo en Vidrio 12 onz / 355 ml Carafe X 1 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
41	48101907	1	UNIDAD	JARRA PARA AGUA	Jarra Policarbonato 60 Onz., 20 Cm X 1 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
42	48101903	1	CAJA X 12 UNIDADES	VASO ALTO CERVEZA	Vaso Alto Cerveza Pilsner en Vidrio 16 onz / 473 ml X 12 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
43	48101903	1	UNIDAD	VASO MOSCOW MULE	Vaso Moscow Mule Martillado 16oz	BARTENDING	
44	48101904	1	CAJA X 6 UNIDADES	COPA LICOR	Copa Licor en Vidrio 1.7 onz / 50 ml X 6 uni.	CRISTAR TABLE TOP	
45	48101903	1	UNIDAD	VASO Tiki Hula 250ml	Mug Tiki Hula en cerámica. Vaso con imagen de tótem polinesio. Capacidad 250ml.	BARTENDING	
46	48101903	1	UNIDAD	VASO Tiki Tikinator 600ml	Mug Tiki Tikinator en cerámica. Vaso con imagen del famosos personaje Terminator con sus gafas oscuras. Capacidad 600ml.	BARTENDING	
47	48101713	1	UNIDAD	SHAKER BOSTON	Coctelera Boston Luxury 360° 28/18oz Contrapeso	BARTENDING	
48	48101713	1	UNIDAD	SHAKER FRANCESA	Coctelera Deluxe 650ml	BARTENDING	
49	48101713	1	UNIDAD	JIGGER	medidor en acero inoxidable, medidas 60x30 ml	BARTENDING	
50	40142501	1	UNIDAD	JULEP	Colador Julep Luxury	BARTENDING	
51	48101812	1	UNIDAD	COLADOR DE ORUJA	Colador Oruga 4 Puntas	BARTENDING	
52	48101713	1	UNIDAD	MACERADOR	Macerador Estriado Acero Negro	BARTENDING	
53	27111503	1	UNIDAD	CUCHILLO BASICO	Cuchillo Básico Chef 7 Pulgadas	TRAMONTINA	

54	27111503	1	UNIDAD	CUCHILLO DECORACION	Cuchillo Básico Pelador	TRAMONTINA	
55	48101713	1	UNIDAD	MIXING GLASS	Mixing Glass Vidrio Yarai 600ml	RCR	
56	48101915	1	UNIDAD	BANDEJA ANTIDESLIZANTE	Bandeja Redonda 28 Cm – Antideslizante Café	VISTA GLOBAL	
57	48101915	1	UNIDAD	BANDEJA ANTIDESLIZANTE	Bandeja Redonda 35.5 Cm – Antideslizante Negra	VISTA GLOBAL	
58	48101713	1	UNIDAD	PALA PARA HIELO	Cuchara Para Hielo 20 Onz.	VISTA GLOBAL	
59	48101713	1	UNIDAD	DESCORCHADOR	Sacacorchos Deluxe 2 Tiempos	BARTENDING	
60	52151611	1	UNIDAD	PINZAS PARA HIELO	Pinzas Hielo 16cm	INCAMETAL	
61	48101713	1	UNIDAD	DOSIFICADOR	Dosificador 282-50 Para Aceites y Vinagre Spill Stop Original Americano	BARTENDING	
62	52151605	1	UNIDAD	ABRELATAS	Abrelatas y Destapador	UNIVERSAL	
63	48101911	1	UNIDAD	CHAMPAÑERA, HIELERA Y BASE	Hielera Champaña Con Base	LACELLIER	
64	48101713	1	UNIDAD	ESCARCHADOR	Escarchador de Copas 2 Puestos	BARTENDING	
65	48101713	1	UNIDAD	ACANALADOR	Acanalador Doble Acero Inox	BARTENDING	
66	48101713	1	UNIDAD	DESCORAZONADOR	Cortador Piñas Descorazonador	BARTENDING	
67	52151609	1	UNIDAD	PELADOR	Pelador Tipo "Y"	ILKO	
68	48101713	1	UNIDAD	PALILLO ACERO	Palillo Acero Esfera	BARTENDING	
69	52152001	1	UNIDAD	CONTENEDOR DE JUGOS	Contenedor Jugos 1lt	WINCO	

70	52152002	1	UNIDAD	ORGANIZADOR DE GARNISH	Organizador Condimentos 6 Puestos Premium Grande	VISTA GLOBAL	
71	52152002	1	UNIDAD	ORGANIZADOR BAR	Caddie Organizador 6 Espacios	BARTENDING	
72	48101713	1	UNIDAD	BAR MAT	Bar Mat 45x30cm Servicio	VISTA GLOBAL	
73	27112728	1	UNIDAD	SOPLETE	Soplete luxury profesional Proyecta una llama extra-ancha, perfecta para un acabado rápido. El poder de la llama se puede ajustar.	FLOPPY	
74	48101713	1	UNIDAD	BAR MAT	Bar Mat 60x20cm Ancho	BARTENDING	
75	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston 100% Bronce Tin 28 OZAlto 17.6cm Diámetro 9.2cm PESO Peso 498gr COLOR Color Dorado CAPACIDAD Capacidad 28oz MATERIAL Material Bronce	BARTENDING	
76	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston 100% Cobre Tin 28 OZ Alto 17.6cm Diámetro 9.2cm PESO Peso 520gr COLOR Color Cobre CAPACIDAD Capacidad 28oz MATERIAL Material Cobre	BARTENDING	
77	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston Luxury Tallada Diamantes Tin 28 OZ Peso 383gr COLOR Color Plateado CAPACIDAD Capacidad 28oz y 18oz MATERIAL Material Acero Inoxidable	BARTENDING	
78	48101713	1	UNIDAD	COCTELERA BOSTON	Coctelera Boston Tin 28 OZ Alto 17.5cm Diámetro 9.1cm PESO Peso 420gr COLOR Color Plateado CAPACIDAD Capacidad 28oz y 18oz MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	
79	52151663	1	UNIDAD	MACERADOR	Macerador Luxury Estriado Acero Cobre Mortero en Acero Inoxidable cobre con punta en plástico.	BARTENDING	
80	52151663	1	UNIDAD	MACERADOR	Macerador Luxury Estriado Acero Dorado Mortero en Acero Inoxidable luxury dorado con punta en plástico.	BARTENDING	
81	52151604	1	UNIDAD	COLADOR JULEP PLATEADO	Colador Julep COLOR Color Plateado MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	
82	52151604	1	UNIDAD	COLADOR JULEP COBRE	Colador Julep Luxury Cobre Color Cobre MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	
83	52151604	1	UNIDAD	COLADOR JULEP DORADO	Colador Julep Luxury Dorado Color Dorado MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	

84	52151604	1	UNIDAD	COLADOR MALLA FINO SEMI CÓNICO COBRE	Colador Malla Fino Semi Cónico Luxury Cobre Color Cobre MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	
85	52151604	1	UNIDAD	COLADOR MALLA FINO SEMI CÓNICO DORADO	Colador Malla Fino Semi Cónico Luxury Dorado Color Dorado MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	
86	52151604	1	UNIDAD	COLADOR MALLA FINO SEMI CÓNICO NEGRO	Colador Malla Fino Semi Cónico Luxury Negro Color Negro MATERIAL Material Acero inoxidable	BARTENDING	
87	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR CON MEDIDAS	Cuchara Bar Con Medidas 5ml Cuchara Bols 3 funciones en 1. Disco para macerar Espiral para hacer capas Tiene medidas l y 5ml, para porciones pequeñas	BARTENDING	
88	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR CALAVERA	Cuchara Bar Calavera 33cm Cuchara de Bar en forma de Calavera. Lujosa, Luxury.	BARTENDING	
89	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DISCO COBRE	Cuchara Bar Disco 40cm Cobre Cuchara de Bar, Luxury Disco en Cobre. Cobre, Copper. Linea lujosa luxury.	BARTENDING	
90	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DISCO PLATEADA	Cuchara Bar Disco 40cm Plateada Cuchara de Bar, Luxury Disco, plateada. Linea lujosa luxury.	BARTENDING	
91	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DISCO DORADA	Cuchara Bar Disco 40cms Dorada Cuchara de Bar, Luxury Disco en Dorada. Linea lujosa luxury.	BARTENDING	
92	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DOBLE LÁGRIMA COBRE	Cuchara Bar Doble Lágrima Cobre 33cms Cuchara de Bar Con Punta En Lágrima o Teardrop por ambos lados. Cobre, Copper. Linea lujosa luxury.	BARTENDING	
93	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DOBLE LÁGRIMA DORADO	Cuchara Bar Doble Lágrima Dorada 33cms Cuchara de Bar Luxury Dorada, con Punta Doble en Lágrima o Teardrop por ambos lados. Dorada Linea lujosa luxury.	BARTENDING	
94	48101815	1	UNIDAD	CUCHARA BAR DOBLE LÁGRIMA PLATEADO	Cuchara Bar Doble Lágrima Plateado 33cms Cuchara de Bar Con Punta En Lágrima o Teardrop por ambos lados. Linea lujosa luxury.	BARTENDING	
95	48101713	1	UNIDAD	JIGGER JAPONÉS BRONCE	MEDIDAS Alto 12.9cm Diámetro 4.8cm PESO Peso 63gr COLOR Color Cobre CAPACIDAD Capacidad 2oz / 1oz MATERIAL Material Cobre	BARTENDING	

96	48101713	1	UNIDAD	JIGGER JAPONÉS COBRE	Color Cobre CAPACIDAD Capacidad 2oz / 1oz MATERIAL Material Cobre	BARTENDING	
97	48101713	1	UNIDAD	JIGGER CAMPANA COLOR DORADO	Jigger o medidor de bebidas luxury. Dorado Tipo Campana. capacidad 2oz/1oz	BARTENDING	
98	48101713	1	UNIDAD	JIGGER CAMPANA COLOR PLATEADO	Jigger o medidor de bebidas luxury. Plateado Tipo Campana. capacidad 2oz/1oz	BARTENDING	
99	48101713	1	UNIDAD	JIGGER CAMPANA COLOR COBRE	Jigger o medidor de bebidas luxury. Cobre Tipo Campana. capacidad 2oz/1oz	BARTENDING	
100	52152002	1	UNIDAD	AZAFATES EN POLICARBONATO	AZAFATES / RECIPIENTES EN POILICARBONATO MEDIDAS GN ESPECIAL RESISTENCIA TEMPERATURA DESDE Azafate Pc 1/2, 32.5×26.5x20cm, 11.7 L	INVENTTO	
101	52151625	1	UNIDAD	MOLDES DE SILICONA PARA BOMBONES	Molde de silicona semiesfera, moldes de silicona para chocolate, 3 paquetes de moldes para hornear para hacer chocolate, pasteles, gelatina, mousse de cúpula (6 tazas, 15 tazas y 24 tazas)	PRESS	
102	52151625	1	UNIDAD	MOLDES DE SILICONA PARA BOMBONES	Molde Silicona Media Esfera Para Chocolate Gelatina X 1 Und x 20 Bombones MOLDES EN SILICON RESITENTE AL CALOR DE HASTA 300 °C	PRESS	
103	52152002	1	UNIDAD	Azafate en acero inoxidable profesional	Azafate en acero inoxidable profesional medida GN 1/3 en acero inoxidable con acabado esmerilado Dimensiones AZAFATE ACERO INOX 1/3 X 10 CM	INVENTTO	
104	52151905	1	UNIDAD	TAMBOR CEDASO TAMIZ EN ACERO MALLA FINA EN ACERO ESPECIAL	CEDASO TAMIZ EN ACERO MALLA FINA PRENSA PURES ESPECIAL PARA TAMIZAR TEXTURAS BLANDAS DE CONSISTENCIAS SUAVES TALES COMO PURES ,FABRICADOEN ACERO 304 CIRCUNFERENCIA DE 30 CM	BARTENDING	
105	52151905	1	UNIDAD	LATAS PARA HORNO EN ALUMINIO 60 CM X 40 CM	LATAS PARA HORNO EN ALUMINO 60 CM X 40 CM GASTRONORM EN ALUMINIO PARA EL HORNO	EQUIPOS JR	

106	52151905	1	UNIDAD	BANDEJAS PERFORADAS PARA HORNO EN ALUMINIO	BANDEJAS PERFORADAS PARA HORNO EN ALUMINIO 1/1 20 MM DE EN PARA CENTRAL INTELIGENTE DE COCCION	INVENTTO	
107	52151901	1	UNIDAD	BANDEJAS PARA HORNO GASTRONORM 1/1	BANDEJAS PARA HORNO EN ALUMINIO 1/1 20 MM DE EN PARA CENTRAL INTELIGENTE DE COCCION	INVENTTO	
108	48101811	1	UNIDAD	BANDEJAS ACANALADAS PERFORADAS	BANDEJAS ACANALADAS PERFORADAS PARA HORNO EN ALUMINIO 5 CANALES MEDIDAS 45,6 CM X 66 CM PERFORACIONES DE 2.8 MM	EQUIPOS JR	
109	52151625	1	UNIDAD	MOLDES PARA MUFINS X 24 COMPARTIMENTOS SILICIONADO	MOLDES PARA PASTELERIA PROFESIONAL PARA MUFINS X 24 COMPARTIMENTOS EN SILICONA CON RESISTENCIA A LA ALTA TEMPERATURA	PRESS	
110	52151655	1	UNIDAD	JUEGO DE RODILLO DE MASA PARA PANADERIA	RODILLOS BLANCOS DE ACUERDO A LA NORMA ESTABLECIDAS POR EL DECRETO 3075/ 97 ELABORADOS EN MATERIAL DE PVC DE 30 X 2 PULGADAS CON EJE DE ACERO INOXIDABLE DE FACIL LIMPIEZA FACIL MANEJO	PRESS	
111	52151642	1	UNIDAD	CORTADORES DE GALLETAS METALICOS EN ACERO INOX	JUEGO DE CORTADORES METALICOS ESPECIALES PARA GALLETERIA EN ACERO INOXIDABLE	BARTENDING	
112	52151654	1	UNIDAD	CENTRIFUGAS PARA SECAR VEGETALES DE HOJA 3 LTS	CENTRIFUGADORES PARA ENSALADAS, VERDURAS…ETC. GRACIAS A LA FUERZA CENTRÍFUGA, ESTOS CENTRIFUGADORES DE COCINA, ELIMINAN EL AGUA DE LAS VERDURAS EN SEGUNDOS de 3 litros	LACELLIER	
113	48101810	1	UNIDAD	PRENSA PURES CHINOS	Pasa- pure Fabricado en acero inoxidable 18/10 que ofrece una excelente resistencia a la corrosion y a los acidos alimentarios y sales y una durabilidad y rendimiento superior - Fácil limpieza: Neutro al sabor, no absorbe olores ni sabores - No favorece el desarrollo de bacterias - Sanitariamente garantizado - Tamaño 9x28x11 cms	INCAMETAL	
114	48101810	1	UNIDAD	SARTEN CON TEFLON S/TAPA 10"	Sartén en acero inoxidable con recubrimiento en teflón (sin tapa). Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Antiadherente. Acabado en acero brillante. Manija larga ergonómica, segura y fría al tacto con agujero en la punta para facilitar su almacenamiento colgado. Este sartén es apto para estufas de inducción. Diámetro 27,5 cm / Altura 7 cm / Peso 1,076 Kg	IMUSA	

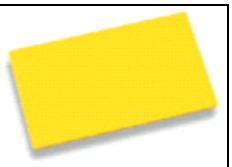
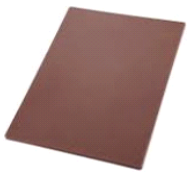
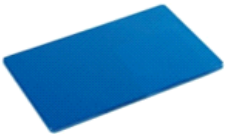
115	48101810	1	UNIDAD	SARTEN CON TEFLON S/TAPA 8"	Sartén en acero inoxidable con recubrimiento en teflón (sin tapa). Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Antiadherente. Acabado en acero brillante. Manija larga ergonómica, segura y fría al tacto con agujero en la punta para facilitar su almacenamiento colgado. Este sartén es apto para estufas de inducción. Diámetro 20 cm / Altura 4 cm./ Peso 1,112 Kg.	IMUSA	
116	48101810	1	UNIDAD	SARTEN CON TEFLON S/TAPA 11"	Sartén en acero inoxidable con recubrimiento en teflón (sin tapa). Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Antiadherente. Acabado en acero brillante. Manija larga ergonómica, segura y fría al tacto con agujero en la punta para facilitar su almacenamiento colgado. Este sartén es apto para estufas de inducción. Diámetro 28 cm / Altura 5 cm./ Peso 2,110 Kg.	IMUSA	
117	48101809	1	UNIDAD	PLANCHA PARA ASAR 50 CM X 35 CM ESMALTADO	plancha de hierro fundido cuenta con una superficie lisa y otra tipo parrilla que te brindara una versatilidad ideal para preparar todo tipo de recetas, desde carne hasta vegetales, quesos y otros. Con su tamaño familiar, tiene la capacidad para hacer una parrillada completa.Descubre los beneficios del hierro fundido, como la distribución y retención del calor que permitirá una cocción uniforme de tus alimentos y los mantendrá calientes durante mucho más tiempo.	VICTORIA	
118	48101915	1	UNIDAD	OLLA PARA SALSA EN ACERO INOXIDABLE 15 LTS INDUCCIÓN	16 cuartos: la olla de cocina grande de acero inoxidable NutriChef cuenta con una capacidad de 16 cuartos de galón con un peso de 6.5 libras con t que es el tamaño perfecto para hervir hue cocinar a fuego lento y sopas o hacer salsas para una gran multitud. Ideal para cocinar rcial y domésticoAsas ergonómicas: cuenta con asas ergonómicas de acero inoxidable para un manejo y cocción cómodos. Ofrece un diseño elegante y moderno con exterior pulido de espejo e interior pulido mate que añade un toque elegante que lementa tus utensilios de cocina existentesAcero inoxidable de grado alimenticio: h	TRAMONTINA	
119	48101915	1	UNIDAD	OLLA CON TAPA EN ACERO INOX 2 4Cm x 16Cm 7,2 litros	Olla industrial en acero inoxidable con tapa. Capacidad: 7.2 Litros. Olla industrial en acero inoxidable con tapa. Sin puntos calientes para que la comida se cocine uniformemente y por completo. Acabado en acero brillante. Manijas frías al tacto. Capacidad: 7.2 Litros. Dimensiones: Diámetro 24 / Altura 16 cm. (Apta para estufas de inducción).	TRAMONTINA	
120	48101808	1	UNIDAD	SARTÉN 25 CM ESMALTADO	Sarten Material Hierro fundido, Color Negro, Retención superior del calor. Apto para estufa de gas, inducción, cerámica, horno y fuego directo como parrilla y fogata.	IMUSA	
121	48101808	1	UNIDAD	SARTÉN PROFUNDO 20 CM HIERRO FUNDIDO ESMALTADO	Dimensiones Alto 8.2 cm, Ancho 22.7 cm, Largo33.1 cm, Diámetro 20 cm, Capacidad volumétrica 1.8 litros, Material Hierro, Color Negro, Recubrimiento interior Fierro forjado, Retención superior del calor. Apto para estufa de gas, inducción, cerámica, horno y fuego directo como parrilla y fogata. Hecho en Colombia	IMUSA	

122	48101514	1	UNIDAD	OLLA A PRESIÓN 20,8L	Esta olla a presión te ofrece cuatro sistemas de seguridad: válvula controladora que regula la presión interna de la olla, válvula de seguridad dos posiciones (funciona como indicador para abrir la olla y como válvula de seguridad), Sistema securyplus que evita que la olla explote y dispositivo control, que libera la presión de forma rápida y segura. Encuéntrala con la capacidad de 20,8.La SECURY, una de las ollas a presión más seguras del mercado con su nueva válvula ABRE SEGURO, indica el momento justo y seguro para abrirlaOlla a presión cierre extremo, facilita abrir y cerrar sin ensuciar la tapa con los alimentos.	UNIVERSAL	
123	48101514	1	UNIDAD	OLLA A PRESIÓN ACERO 4LITROS TM COLOR GRIS	OLLA A PRESIÓN ACERO 4LITROS TM COLOR GRIS Altura x Ancho 20 cm x 36 cm Capacidad en volumen 4 L Diámetro36 cm Material de la olla Acero inoxidable	UNIVERSAL	
124	48101514	1	UNIDAD	MULTI OLLA CON RECUBRIMIENTO BIOCERAMIC 5,7L	Cocina rápidamente carnes, estofados, pollo y pavo, granos, arroz, postres y mucho más, utilizando las funciones preconfiguradas para cocinar a presión, cocción lenta, a vapor o sofreír Cocción a presión permite cocinar hasta un 70% más rápido que el método de cocina tradicional Cocción al vapor ayuda a preparar alimentos bajos en grasa y con más nutrición Con la función de sofreír puedes sellar los jugos de los asados, o simplemente sofreír otros alimentos Olla de 5.7 litros de capacidad con recubrimiento Bioceramic® 100% natural y libre de PTFE y PFOAPantalla digital muestra el tiempo de cocción, y permiten ajustar el tiempo, la temperatura y la presión Cocción con seguridad, ya que la tapa de cierre hermético permanece bloqueada mientras la presión está dentro de la olla. La tapa solo se abre cuando toda la presión ha sido liberada función de mantener caliente hasta por 4 horas	OSTER	
125	52151902	1	UNIDAD	CACEROLA CON TAPA TIPO BRASERA	Este brasero 15-quart inducción con tapa Profesional es un artículo imprescindible para cualquier cocina comercial. solución ideal para cocinar verduras y carnes de tostado lenta. Equipada con 18 – 8 acero inoxidable construcción con una alta resistencia, tri-capa, parte inferior de grado comercial, esta sartén honda proporciona una distribución del calor eficiente y temperatura circulación. Además un tapa de ajuste hace que cocinar más saludable por preservar los nutrientes en su comida.Extra robusto adaptador de soldadura en mangos garantiza un agarre y un transporte seguro cómodo durante toda la cocina. Dimensiones: 19.31 "L x 15.06" W x 8 "H. este braiser está certificado por la NSF	BARTENDING	
126	48101808	1	UNIDAD	SARTÉN PROFESIONAL, 3 LTS. C/ ACERO INOXIDABLE PREMIUM – 30×7 CM	Sartén honda de acero inoxidable con base triple y mango de 30 cm y 2,9 L de la línea Professional es la elección perfecta para quien busca lograr más en la cocina. Su base triple (acero inoxidable + aluminio + acero inoxidable) fue diseñada para distribuir el calor uniformemente, proporcionando una cocción rápida y uniforme.	TRAMONTINA	

127	52141537	1	UNIDAD	CAZO DE 18 CM, ACERO INOXIDABLE, PARA TODO TIPO DE COCINAS INCLUIDO INDUCCIÓN	Cazo de 18 cm de diámetro en el borde exterior Cazo de Acero Inoxidable con base reforzada a prueba de impactos Mango ergonómico de baquelita pintados y medidor en el interior de los recipientes para mayor practicidad Compatible con todas las cocinas: inducción, gas, placa eléctrica y vitrocerámica Apto para lavavajillas y horno hasta 175°C	TRAMONTINA	
128	52141537	1	UNIDAD	CAZO RECTO ALTO CAZO, 16 CM, ACERO INOXIDABLE 18/10 CON TAPA CON TAPA	Acero inoxidable 18/10 Apta para todo tipo de cocinas, incluido inducción Triple fondo difusor Acabado acero pulido 3/4 satinado y 1/4 superior pulido brillo Capacidad: 1.25 litros Diámetro base: 135 mm con tapa	TRAMONTINA	
129	48101808	1	UNIDAD	SARTEN ACERO INOX 24 CMS.X	Acero inoxidable 18/10 Apta para todo tipo de cocinas, incluido inducción Triple fondo difusor Dartén acero inox 18/10, (D 24 CMS X Altura 5.5 CMS). Fabricadas en acero inoxidable 18/10 de la mejor calidad Asas y mangos ergonómicos de acero inoxidable fundido Máxima garantía en cuanto a resistencia, durabilidad e higiene Acabado interior y exterior lijado satinado Marcaje de capacidades en el interior (Litros) Fondo termo difusor sándwich (Inox 18/10 - Aluminio - Inoxidable)	TRAMONTINA	
130	52151902	1	UNIDAD	CALDERO LÍNEA PROFESIONAL EN ALUMINIO FUNDIDO 50CM	Caldero El Original 50cm de diámetro elaborado en Aluminio Fundido Gracias a las propiedades del material es un excelente conductor de calor que agiliza los procesos de cocción, ahorrando tiempo y energía. Cuenta con tecnología DURAPLUS que identifica los productos anodizados, ayuda a evitar deformaciones del producto	IMUSA	
131	52151902	1	UNIDAD	CALDERO 33CM ANTIADHERENTE	caldero 33cm de diámetro versatil, duradero y robusto. Productos en Aluminio Fundido lo que hace que sean productos de mayor calidad y muy duraderos Espesor de 3mm, sus paredes son robustas. Base difusora para perfecta distribución y retención de calor, obtendrás deliciosos resultados. Aptos para ser usados en el horno y estufa.	IMUSA	
132	52151902	1	UNIDAD	MINI CACEROLA 12CM ACERO INOXIDABLE	Diámetro 12 cm, 1 Mini cacerola, Material Acero inoxidable, Color Cobre,	TRAMONTINA	
133	42295445	1	UNIDAD	BANDEJAS ESCANDINAVA YUMBO EN ELECTRO PLATA OVALADA PROMEDIO DE 90x60 cm	BANDEJAS YUMBO EN ELECTRO PLATA OVALADA CON BORDES ONDULADOS ESCANDINAVA Bandeja grande en acero inoxidable promedio de 90x60cm Utilizado para servir ensaladas y pasabocas en grandes buffets y catering	ALUMAR	
134	42295445	1	UNIDAD	INSERTOS METALICOS GASTRONORM	INSERTO METALICOS GN 1/3 Y GN PROFUNDIDAD DE CAPACIDAD 17.6 x 10.8 cm. 2.5 Y 4 pulgadas (5 y 10 cm. De profundidad ESPECIALES PARA SALSAS Y FONDOS EN COCINA	INVENTTO	

135	48101907	1	UNIDAD	INSERTOS METALICOS GASTRONORM	INSERTO METALICOS GN 1/6 Y GN 1/4 PROFUNDIDAD DE 15 CM CAPACIDAD 3,7 LT Y 2,2 LT (16,2 X 26,5 CM) ESPECIALES PARA SALSAS Y FONDOS EN COCINA	INVENTTO	
136	48101805	1	UNIDAD	JARRO ANTIADERENTE 1 LT Y 1,50 LT	JARRO ANTIADERENTE 1 LT Y 1,50 LT	TRAMONTINA	
137	48101805	1	UNIDAD	BOWLL EN VIDRIO TIPO PYREX MEZCLADOR 2,35 LTS	BOWLL MEZCLADOR EN VIDRIO PARA TEMPLAR CHOCOLATE 2,35 LTS TIPO PYREX	BORGONOVO	
138	48101805	1	UNIDAD	BOWLL MEZCLADOR ACERO 30 CM	BOWLL MEZCLADOR EN ACERO 30 CM DE 3,8 LITROS	INCAMETAL	
139	48101805	1	UNIDAD	BOWLL MEZCLADOR ACERO 20 CM	BOWLL MEZCLADOR EN ACERO 20 CM DE 2,8 LITROS	INCAMETAL	
140	24121807	1	UNIDAD	BOWLL MEZCLADOR ACERO 10 CM	BOWLL MEZCLADOR EN ACERO 10 CM	INCAMETAL	
141	52152013	1	UNIDAD	JUEGO DE RECIPIENTE PLASTICO	JUEGO DE RECIPIENTE DE PLASTICO JUEGO POR 12 PIEZAS ESPECIAL ANTIMOHO CON ATMOSFERA CONTROLADA SISTEMA VALVULA MICROFLASH. TAMAÑOS VARIADOS. LIBRE DE BPA	KENDY	
142	52151613	1	UNIDAD	PIMENTEROS DE MOLINO EN MADERA	PIMENTEROS DE MOLINO GRANDE EN MADERA DE PINO 43 CM	WALNUT	
143	52151604	1	UNIDAD	COLADOR TAMIZ CON MALLA EN ACERO GRANDE 16 CM	colador Malla fina, perfecto para desnatado y drenaje stock y salsas Especificación: Material: acero inoxidable Diámetro bowl: Grande 16 cm Altura bowl: Grande: 6 cm Longitud de la manija: Grande 16.2 Tamaño: grande Peso: 118g	BARTENDING	
144	52151603	1	UNIDAD	RAYADOR METALICO EN ACERO MICROPLANE	RAYADOR MICROPLANE METALICO EN ACERO MANUAL ESPECIAL PARA CITRICOS	BARTENDING	
145	52121604	1	UNIDAD	TAPETE PROFESIONAL DE SILICONA PARA ALTA TEMPERUTARA 30 CM X 40CM	TAPETE SILICONA SIL PARA ALTATEMPERUTARA BORDE ROJO BASE CLARA ENMALLADO INTERNO 30 CM X 40CM	PRESS	

146	52151611	1	UNIDAD	PINZAS METALICAS PARA SERVICIO DE COCINA	PINZAS METALICAS PARA SERVICIO DE COCINA SIN RESORTE RESISTENTES AL CALOR 25 A 30 CM	IMUSA	
147	48101815	1	UNIDAD	CUCHARAS METALICOS PARA SERVICIO	CUCHARAS DE SERVICIO EN ACERO	WINCO	
148	48101617	1	UNIDAD	ESPATULAS EN SILICONA ALTA TEMPERATURA	ESPATULAS EN SILICONA ALTA TEMPERATURA LENGUA DE GA 36 CM	WINCO	
149	52151612	1	UNIDAD	BATIDOR MANUAL DE VARILLAS EN ACERO	BATIDOR MANUAL DE VARILLAS EN ACERO INOX PROFESIONAL 30 CM DE ALTA RESISTENCIA	WINCO	
150	48101803	1	UNIDAD	CUCHARONES PARA SOPA DE 12 ONZAS EN ACERO	CUCHARONES METALICOS PARA SOPA DE 12 ONZAS USO INDUSTRIAL DE MANGO ENTERIZO EN ACERO	WINCO	
151	48101803	1	UNIDAD	CUCHARONES PARA SOPA DE 16 ONZAS EN ACERO	CUCHARONES METALICOS PARA SOPA DE 16 ONZAS USO INDUSTRIAL DE MANGO ENTERIZO EN ACERO	WINCO	
152	48101803	1	UNIDAD	CUCHARONES PARA SOPA DE 8 ONZAS	CUCHARONES METALICOS PARA SOPA DE 8 ONZAS	WINCO	
153	48101544	1	UNIDAD	PAELLERAS ESMALTADA DE 30 CM PARA 4 PORCIONES	PAELLERAS ESMALTADAS O VITRIFICADAS DE 30 CM PARA 4 PORCIONES MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA ESPECIALES PARA PREPARACIONES DE COCCION DIRECTA	MUNAL	
154	48101544	1	UNIDAD	PAELLERAS PULIDAS 26 CM PARA 2 PORCIONES	PAELLERAS PULIDAS 26 CM PARA 2 PORCIONESATERIAL DE ALTA RESISTENCIA ESPECIALES PARA PREPARACIONES DE COCCION DIRECTA	MUNAL	
155	48101904	1	UNIDAD	ESPATULA PARA EMPLATAR MINI PROFESIONAL	ESPATULA PARA EMPLATAR MINI PROFESIONAL(espatula Especial para emplatar y manipular pequeños alimentos Espátula mini acodada. Especial para emplatar Acero inoxidable.)	LACELLIER	
156	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO VERDE	INVENTTO	
157	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO ROJAS	INVENTTO	

158	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO AMARILLAS	INVENTTO	
159	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO CAFÉ	INVENTTO	
160	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO AZULES	INVENTTO	
161	52151606	1	UNIDAD	TABLA EN ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA	TABLA ACRILICO PARA PICAR FRUTAS, MEDIANA CON MEDIDADAS 18"X24" ALTA RESITENCIA, POLIPROPILENO BLANCAS	INVENTTO	
162	52151632	1	UNIDAD	EMBUDO DISPENSADOR DE LIQUIDOS EN ACERO INOX	Embudo automático inox. Dispensador de liquidos Incluye 2 tubos de salida Ø 3 y 6 mm intercambiables y una salida de Ø 8 mm sin tubo. Soporte en acero cromado de 8 mm.	LACELLIER	
163	52151636	1	UNIDAD	ESPATULAS PARA SERVICIOS	Espátula profesionales delgada 28cm especiales para pasteleria y trabajos de decoracion	TRAMONTINA	
164	52152006	1	UNIDAD	BANDEJA OVALADA ARTESANAL AZUL 29 X 27,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	
165	52152006	1	UNIDAD	PLATO HONDO ARTESANAL AZUL 26 X 27,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	

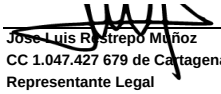
166	52152006	1	UNIDAD	PLATO PANDO ARTESANAL AZUL 26 ,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	
167	52152006	1	UNIDAD	PLATO REDONDO ARTESANAL AZUL 30 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	
168	52152006	1	UNIDAD	PLATO PASTA ARTESANAL AZUL 26 ,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje DE PASTAS Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	
169	52152006	1	UNIDAD	PLATO PASTA ARTESANAL AZUL 26 ,5 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje de pastas. Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	
170	52152006	1	UNIDAD	PLATO PANDO ARTESANAL AZUL 28.3 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Servicio garantizado de reposición Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	

171	52152006	1	UNIDAD	PLATO CAFÉ ARTESANAL AZUL 13 CM PRODUCTO COLOMBIANO	Linea de vajilla tipo artesanal con color, tendencia e innovación a la mesa. diferentes formas para montaje DE ENTRADA. Producto 100% Colombiano Certificación con normas internacionales de calidad Libre de Plomo y Cadmio Resistente a cambios de temperatura Máxima higiene después de lavar Para uso en microondas, hornos y lavaplatos Mayor resistencia al rayado Riesgo mínimo en caso de rotura Resistente al desportillado.	CORONA	
172	52152007	1	CAJA X 24 UNIDADES	MINI BOWLS 81ml	Beneficios: Piezas pintadas a mano sobre múltiples formas de porcelana con garantía, resistencia y uso de alto tráfico para enriquecer los espacios de la mesa servida. Características: Evocando la memoria colectiva de nuestros artesanos nace Artisan, una línea que nos habla de volver a la tierra en un estallido de colores y formas muy novedosas para enriquecer el servicio de la mesa. Contiene:24 pieza Material: Porcelana. Uso: Apto para microondas y lavaplatos. No es perjudicial para la salud (cumple con las normas de plomo y cadmio) Se garantiza la resistencia de los productos a exposiciones de temperatura que no excedan 75 °C sin sufrir agrietamiento. Recomendaciones: No exceder los 75°C de temperatura. No lavar con productos abrasivos. Color: Azul Mar	CORONA	
173	52152007	1	CAJA X 24 UNIDADES	BOWLS 730 ML	Beneficios: Piezas pintadas a mano sobre múltiples formas de porcelana con garantía, resistencia y uso de alto tráfico para enriquecer los espacios de la mesa servida. Características: Evocando la memoria colectiva de nuestros artesanos nace Artisan, una línea que nos habla de volver a la tierra en un estallido de colores y formas muy novedosas para enriquecer el servicio de la mesa. Contiene:24 pieza Material: Porcelana. Uso: Apto para microondas y lavaplatos. No es perjudicial para la salud (cumple con las normas de plomo y cadmio) Se garantiza la resistencia de los productos a exposiciones de temperatura que no excedan 75 °C sin sufrir agrietamiento. Recomendaciones: No exceder los 75°C de temperatura. No lavar con productos abrasivos. Color: Blanco fuera y azul por dentro	CORONA	

174	52152007	1	CAJA X 24 UNIDADES	MINI BOWLS 81ml	Beneficios: Piezas pintadas a mano sobre múltiples formas de porcelana con garantía, resistencia y uso de alto tráfico para enriquecer los espacios de la mesa servida. Características: Evocando la memoria colectiva de nuestros artesanos nace Artisan, una línea que nos habla de volver a la tierra en un estallido de colores y formas muy novedosas para enriquecer el servicio de la mesa. Contiene: 24 piezas Material: Porcelana. Uso: Apto para microondas y lavaplatos. No es perjudicial para la salud (cumple con las normas de plomo y cadmio) Se garantiza la resistencia de los productos a exposiciones de temperatura que no excedan 75 °C sin sufrir agrietamiento. Recomendaciones: No exceder los 75°C de temperatura. No lavar con productos abrasivos. Color: BLANCO	CORONA	
175	41102911	1	UNIDAD	SOPORTE MAGNETICO CUCHILLOS	Cinta magnética para cuchillas. Tamaños: 380 mm y 550 mm de largo. Para sujetar tanto cuchillos como tijeras pequeñas y otros utensilios metálicos Tendrá siempre a la vista y ordenados esos utensilios y accederá a ellos con comodidad Incluye tacos de plástico y tirafo	THUNDER	
176	48101915	1	UNIDAD	Bandeja pizarra bandera 20×10 cms –	Bandeja pizarra bandera 20×10 cms – lajas en piedra	THUNDER	
177	48101808	1	UNIDAD	SARTEN CREPERA 28CM ANTIADHERENTE	Sarten Dimensiones Alto7.4 cm, Ancho47.2 cm, Largo29.2 cm, Diámetro28Revestimiento antiadherente Mineralia+, reforzado con partículas minerales para obtener una mayor resistencia y durabilidad en el tiempo Base extra gruesa con Termo fusión apta para estufa de inducción, permite calentar rápidamente la sartén y obtener siempre unos resultados de cocción uniformes La Termo señal cambia de color cuando la olla alcanza la temperatura ideal para cocinar. Apto para Estufas de Gas, Apto para Estufas Eléctricas y Estufas de Inducción.	IMUSA	
178	52151600	1	UNIDAD	TAMPER MAQUINA CAFE	LA SAN MARCO Tamper 55”	LACELLIER	
179	48101713	1	UNIDAD	DECANTER DE VINOS	Decantador de Vidrio Bystro de 1 lts - C2705	CRISTAR TABLE TOP	

180	48101713	1	UNIDAD	DECANTER VINOS CRISTAL	Decanter en cristal 1500ml	RCR	
181	52151600	1	UNIDAD	NIVELADOR DE CAFE	Accesorio utilizado antes de distribuir y nivelar el café en la porta filtro, acero inoxidable 58 mm	LACELLIER	
182	52151600	1	UNIDAD	Sifón Espuma Aluminio 500ml	Sifón 500 ml botella y cabesal en acero inox, incluye protector de silicona y valcula dosificadora fija en acero inox, para utilizar tanto en temperaturas calientes como frias, acto para lavar en lavabajillas	WINCO	
183	52151600	1	UNIDAD	TAMPER MAQUINA CAFE	Tamper 53"mm	LACELLIER	
184	52121509	1	UNIDAD	SABANA PLANA	Sabana plana x 300 hilos, para camilla color beige. Medida 230 de ancho x 200 de largo. Con logotipo SENA bordado en color Verde	DKASA	
185	52121509	1	UNIDAD	FORRO DE CAMILLA EN TELA, AJUSTABLE	Sabana con elástico en cada una de sus esquinas 300 hilos, para Camilla de largo 198 cm ancho 66 cm, color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde. NOTA: Verificar medidas de la camilla, los forros deben cubrir la totalidad de la camilla, incluido los bordes	DKASA	
186	52121701	1	UNIDAD	TOALLA DE CUERPO	Toalla 500grs 70 X 1,40. Color beige. Con logotipo SENA bordado en color blanco	DKASA	
187	52121704	1	UNIDAD	TOALLA DE MANOS	Toalla 400 grs 50 x 40 Color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde	DKASA	
188	52121705	1	UNIDAD	TOALLA DE CARA	Toalla de 400 grs 30 x 30 Color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde	DKASA	

189	53102606	1	UNIDAD	BATA DE BAÑO	Salida de baño en forma de bata 100 % algodón, 600 grs. Color beige. Con logotipo SENA bordado en color Verde. Tallas variadas según elección	DKASA	
190	52121509	1	UNIDAD	FORRO PLASTICO ANTIFLUIDO PARA CAMILLA	Forro de camilla plastico / impermeable antifluido para camilla blanco largo 191 cm ancho 60 cm.	DKASA	
191	52101507	1	UNIDAD	TAPETE DE BAÑO	Tapete de baño en toalla 55 x 40 Cm Diseño Pies, color blanco.	DKASA	
192	52121701	1	UNIDAD	TOALLA DE CUERPO	70x140cm Blanco 400gr Con logotipo SENA bordado en color Verde central en la parte inferior.	DKASA	
193	52121504	1	UNIDAD	PROTECTOR DE COLCHON IMPERMEABLE	Protector Para Colchón Impermeable- Antifluido ajustable para cama doble en color blanco.	DKASA	
194	52121509	1	UNIDAD	JUEGO DE SABANAS	Juego de sabanas blanca doble hoteleras 140x190 cm , de 180 hilos Blanco 50% Algodón 50% Poliéster: incluye dos fundas de almohada, una sábana ajustable y una sábana plana. Las sabanas planas con logotipo SENA bordado en color verde en el centro de la sabana.	DKASA	
195	52121509	1	UNIDAD	DUVET - PLUMÓN HOTEL	Combo Plumón Deluxe + Jgo Forro Duvet Sábana Hotelero blanco 140 x 190 Doble	DKASA	
196	48101808	1	UNIDAD	SARTEN 8" / 20 CM ESMALTADO NEGRO MATE	El recubrimiento esmaltado es una pintura vitrificada a base de polvo de vidrio, es 100% resistente al óxido, de fácil cuidado y lavado, además es apto para lavajillas. El esmalte vítreo (partículas de vidrio que se fusionan a una capa subyacente con un calor intenso) crea un acabado no poroso que protege el material del núcleo de su olla o sartén. Es un gran conductor del calor, se lava fácilmente, no se oxida, puedes cocinar cualquier cosa que una olla de hierro fundido estándar. Se puede lavar con tanto jabón o como se desee. Se puede utilizar sobre las fuentes de calor directo en la cocina (gas, inducción, vitrocerámica, electricidad), las sartenes y ollas de hierro fundido se podrás usar en el horno, a cualquier temperatura. . Diámetro: 8"/20CM.	VICTORIA	



Jose Luis Restrepo Muñoz
CC 1.047.427 679 de Cartagena
Representante Legal
Distribuciones Caldas SAS
NIT: 800.254.804-3
Mail: jose.restrepo@distribucionescaldas.c